UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa de Magíster en Psicología Comunitaria

SIGNIFICACION DEL ESPACIO PÚBLICO DEL BARRIO YPF DE PICO TRUNCADO (SANTA CRUZ, ARGENTINA) POR PARTE DE SUS HABITANTES

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Mención Psicología Comunitaria

Alumna: ANABEL MAKINISTIAN
Profesor Guía: GERMÁN ROZAS

Santiago-Chile, Julio 2014

"Las ciudades, como los sueños, están construidas de deseos y de temores, aunque el hilo de su discurrir sea secreto, sus normas abstractas, sus perspectivas engañosas, y cada cosa esconda otra.

-No tengo ni deseos ni temores –declaró el Kan-, y mis sueños los compone o la mente o el azar.

-También las ciudades creen que son obra de la mente o del azar, pero ni la una ni el otro bastan para mantener en pie sus muros. De una ciudad no disfrutas las siete o las setenta y siete maravillas, sino la respuesta que da a una pregunta tuya.

-O la pregunta que te hace obligándote a responder…"

Italo Calvino, de *"Las ciudades invisibles"*

Dedico el presente trabajo, porque creo que los espacios -y su gente- nos enseñan,

A Rosario con su río, que al brindarme una cuna protectora, me enseñó a caminar,
A Merlo con sus montañas, que al brindarme orientación de la mano de libertad, me enseñó a caminar,
A Pico Truncado con su horizonte, que al brindarme tan variadas experiencias vertiginosas, me enseñó que aún estando confundida se puede comprender, y entonces a caminar.

Mis agradecimientos,

Al Prof. Rozas que guió mi nueva experiencia de realizar una tesis acompañándome en el proceso, a María Laura por su predisposición, a Carito por su apoyo, a Nene que me abrió las puertas del barrio, y a todos los entrevistados que amistosamente me contaron sobre sí mismos.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 5

II. ANTECEDENTES 7

2.1 Antecedentes contextuales 7

2.2 Antecedentes teóricos y empíricos 10

2.2.1. Conceptualizaciones sobre el espacio público 10

2.2.1.1 Conceptualizaciones sobre el espacio público en el contexto barrial 16

2.2.2. Espacio público y contexto socioeconómico 19

2.2.3. Relación ser humano/ambiente: la apropiación espacial 21

2.2.4. Psicología Comunitaria y espacio público 24

2.2.5. La participación comunitaria 28

2.2.6. Acerca de algunas experiencias de construcción de espacios públicos 32

III. PREGUNTAS DIRECTRICES 37

IV. OBJETIVOS 38

4.1. Objetivo General 38

4.2. Objetivos Específicos 38

V. MARCO METODOLÓGICO 39

5.1. Enfoque teórico-metodológico 39

5.2. Estrategia de recopilación/producción de información 40

5.3. Técnica de investigación 41

5.4. Participantes 41

5.5. Metodología, estrategia y técnicas de análisis e interpretación 42

5.6. Criterios de calidad o rigor 43

5.7. Enfoque y procedimientos éticos 44

VI. RESULTADOS 45

VII. DISCUSIÓN 78

7.1. Conclusiones 81

VIII. REFERENCIAS 85

IX. ANEXOS 88

I. INTRODUCCIÓN

A modo de introducción, se presenta la investigación realizada partiendo de su eje que es el espacio público.

El espacio público representa un ámbito de relevancia en la estructuración y dinámica de una población por las diversas funciones que puede cumplir. Desde las Ciencias Sociales se prioriza el papel que juega como escenario de socialización y vivencias colectivas. Es considerado un lugar de convivencia, y las relaciones entre los habitantes de un conjunto habitacional se entretejen y plasman en el mismo. En otras palabras, el espacio público cumpliendo diversas funciones le da sentido y forma a la vida colectiva.

De modo que la noción de espacio público además de remitir a aspectos arquitectónicos y urbanísticos también lo hace a niveles simbólicos, en relación al impacto que implica en la vida social urbana.

Se ha planteado que una alta calidad del espacio público, en referencia al uso y apropiación, asociados a las condiciones de diseño que presenta, propician el afianzamiento del sentido de pertenencia en una población, por ejemplo el barrio. Y por el contrario, una insuficiente calidad interfiere en los procesos mencionados.

El espacio público del Barrio YPF, de acuerdo a propias impresiones, refleja escasa calidad, dadas las condiciones en que se encuentra. Su paisaje urbanístico mostró espacios públicos con signos de deterioro, descuido, falta de equipamiento, y vacíos. Lugares en los que impresionó que difícilmente la comunidad lograra utilizarlos de manera satisfactoria para sus actividades cotidianas, de convivencia y/o recreación, e incluso identificarse. El Barrio YPF, además, es uno de los dos barrios de la ciudad que cuenta con una Unión Vecinal, ello fue una de las razones por las cuales fue elegido, considerando la organización vecinal como un potencial ámbito de acción comunitaria; una vez estando allí se conoció la situación por la que estaba atravesando, “de abandono” según palabras de un entrevistado, dato que no fue de menor valor para el análisis de los resultados.

Sumado a la importancia que puede implicar el espacio público en una comunidad, y este hecho legalizar su estudio, la Psicología Comunitaria plantea como uno de sus fundamentos básicos, conocer, frente a las posibles intervenciones, las problemáticas según las visualicen las personas involucradas, priorizar la “voz” de las propias comunidades, y entonces no cabía otro

modo de empezar que preguntándose acerca de ésta. Surge de allí la inquietud de estudiar las significaciones del espacio público por parte de quienes habitan el barrio diariamente.

Indagar sobre las significaciones del espacio público, como son conceptualizadas para la presente investigación, implica conocer las apreciaciones que se le atribuyen, los sentimientos que genera y las expectativas puestas en éste por parte de los *propios* vecinos. De modo que la pregunta que guió el estudio se configuró de la siguiente manera: ¿Cuáles son las significaciones del espacio público del Barrio YPF por parte de sus habitantes?

A efectos de elaborar un marco referencial, sustentar y definir el tema a tratar, se desarrollarán en las siguientes páginas los antecedentes que lo contextualizan. En primer término se expondrán los Antecedentes contextuales que brindan información acerca del barrio, la ciudad y la región, datos generales como la ubicación geográfica, el clima, la población y la actividad económica de la zona, así como datos específicos sobre la creación del barrio y su relación con la entonces empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

En el apartado de los Antecedentes teóricos y empíricos se abordan desarrollos y conceptualizaciones a fines, como ser las del espacio público en general y el espacio público barrial en particular; la correspondencia que se genera entre éste y el contexto socioeconómico que prima en nuestra época; la relación entre el ser humano y el ambiente enfocado fundamentalmente en el concepto de apropiación espacial; la vinculación entre el espacio público y la Psicología Comunitaria así como la pertinencia de su estudio; y la relevancia de la participación comunitaria en su abordaje, junto a la exposición de investigaciones y experiencias de construcción de espacios públicos.

La metodología utilizada fue de carácter cualitativa, basada en la Teoría Fundamentada. Se llevaron a cabo entrevistas grupales y en profundidad a vecinos del barrio, también se realizaron observaciones directas, registro fotográfico, y visitas informales a referentes del barrio. Finalizando el escrito se exponen los resultados, la discusión y las conclusiones finales.

El cuerpo teórico elaborado pretende contribuir en el conocimiento de un aspecto de la realidad que vive el barrio, y que influye en el bienestar de los individuos y la comunidad en tanto resulta la identificación de una situación problemática visualizada por los propios implicados; pudiéndose constituir en base “diagnóstica” de futuros desarrollos tanto prácticos como teóricos.

II. ANTECEDENTES

2.1. Antecedentes contextuales

El Barrio YPF se encuentra ubicado en la zona norte y central de la ciudad de Pico Truncado (Anexo 1), ubicada en el Departamento de Deseado, al norte de la Provincia de Santa Cruz. Santa Cruz se sitúa en la Región Patagónica, en la zona austral de la República Argentina, y limita al norte con la Provincia de Chubut, al este con el Mar Argentino del Océano Atlántico, al oeste con la República de Chile, y al sur asimismo con Chile y el Estrecho de Magallanes.

En general, el clima de la localidad es seco y frío (aunque con marcados estacionales) conviviendo con el soplo del viento como rasgo típico de casi toda la Patagonia, y nevadas en invierno. Un dato a señalar referido al clima en relación con los espacios públicos es que a pesar de las adversidades de éste las personas parecen requerir de espacios al aire libre. A partir de estudios sobre la calidad de vida en Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina) en el año 2003 se muestra que alrededor del 64% de la población expresa la necesidad de contar con mayor cantidad de espacios de recreación al aire libre, y la mayor parte considera necesario que los mismos sean "verdes" (Cáceres, Godoy y Segovia Stanoss, 2009).

Pico Truncado es una de las tres principales ciudades de la provincia, tanto por su núcleo de población (según datos del INDEC en el año 2010 contaba con 20.889 habitantes) como por la presencia de yacimientos gasíferos y petrolíferos existentes en el área que rodea a la planta urbana, constituyéndose éstos en uno de los principales movimientos económicos de la zona.

Como población, Pico Truncado (que recibe su nombre en mención a un cerro cercano con esta característica) nace en 1912 con la vigencia de la estación de ferrocarril -hoy en desuso- aunque se funda oficialmente en el año 1921 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

El hallazgo de petróleo, en la década de 1920, hace que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y otras empresas particulares se dediquen a su búsqueda. Es en el año 1958 cuando se instala un campamento de YPF en la localidad y al año siguiente se construyen edificios y viviendas para sus empleados al norte del ferrocarril. Las que son entregadas a los trabajadores en el año 1962 (según dato de entrevista).

Lapegrini (2007) refiere que la presencia de esta rama económica y los salarios mayores a los de otras industrias atrajo a miles de personas a "zonas inhóspitas y relativamente

despobladas" en la región patagónica y otras partes del país. Así es como la explotación del petróleo cambió la composición poblacional de la provincia.

Al respecto de la movilidad migratoria, Pizzolitto (2006) menciona una de las características poblacionales de la zona patagónica argentina, de acuerdo a una estimación propia en base al Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, INDEC, la provincia de Santa Cruz es la segunda provincia con mayores tasas de inmigración interna, como así también se encuentra entre las provincias con mayor tasa de emigración. De acuerdo a consideraciones personales, Pico Truncado está compuesta, a nivel poblacional, por una importante cantidad de inmigrantes, principalmente internos, aunque también externos, fundamentalmente de países limítrofes. Personas que llegan a la ciudad motivadas por objetivos laborales, algunos de ellos estableciéndose definitivamente en la localidad, muchos otros procurando volver al lugar de origen o migrar a otros destinos, terminan haciéndolo. En el barrio YPF conviven inmigrantes, personas nativas, y otras que han pasado gran parte de su vida en Pico Truncado, convirtiéndolo en "su lugar".

Retomando las características de barrio, se menciona a Lapegrini (2007) que expresa: "Cada barrio que pertenecía a YPF en la ciudad era habitado por trabajadores que tenían un rango diferente, por ejemplo, el barrio Huemul, anteriormente llamado COHAR, era habitado por los trabajadores técnicos y profesionales, jefes de algún sector, a diferencia del barrio de "YPF viejo" (así lo llaman) habitado por trabajadores de más antigüedad que no llegaron a tener un cargo de jerarquía."(p.50). El Barrio YPF es el primer barrio de la ciudad, según comentan los vecinos, y al día de hoy aún viven allí algunas de las personas que lo inauguraron, otros ya no se encuentran, vendieron sus casas, o las alquilaron. Es de mencionar, de acuerdo a la descripción que hacen los entrevistados, que el barrio está constituido fundamentalmente por gente adulta, y mayor. Incluso se lo ha llamado el barrio "de las viudas" haciendo alusión al fallecimiento de los hombres mayores de las familias.

Como fue mencionado, las primeras casas pertenecieron a YPF y fueron asignadas a los trabajadores por razones de servicio. Alonso (1998) expresa "…Familias que venían desde otros puntos del país y otras noveles, recién constituidas, disfrutaban de esas cómodas casas, abrigadas, de estilo finés, construidas con materiales de excelente calidad y que dieron óptimos resultados en la zona, por su aislación térmica y confortabilidad" (p. 152). La empresa, en su momento estatal, procuraba de los cuidados y mantención de sus casas.

Al respecto Lapegrini (2007) menciona:

> "Esta empresa no solo explotaba recursos naturales, sino que ofrecía estabilidad y buenas condiciones de vida a los pobladores de zonas alejadas de los grandes centros urbanos de nuestro país a través de la implementación de una red de servicios sociales, culturales, recreacionales y residenciales, en principio, destinada a sus empleados, pero que beneficiaban a la comunidad entera de cada pueblo. En aquel entonces la empresa Estatal YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) construía escuelas, rutas y hospitales." (p.5)

Y continúa haciendo referencia a la claridad que tenían los trabajadores de YPF sobre los beneficios con que contaban por su condición laboral, como los servicios de comedores, transportes, médicos asistenciales, guarderías infantiles, actividades recreativas, proveedurías y provisión de vivienda, que delimitaban difusamente el trabajo, la familia y la comunidad, basándose la empresa en una estrategia de tipo paternalista.

El proceso privatizador que se produjo en la Argentina durante la presidencia de Menem (1989-1999), llegó a la región del Golfo San Jorge en 1992, específicamente a la localidad de Pico Truncado. Lo que acarreó no sólo consecuencias regresivas en la actividad económica de muchos trabajadores sino en la de la ciudad misma, como también efectos asociados a la inestabilidad laboral y fragilidad en los lazos sociales (Lapegrini, 2007).

Pero fue años antes, cerca de 1970 cuando la empresa vende las casas, y las compran sus habitantes que así lo quisieron, aunque de no hacerlo debían desalojarlas. La mantención del barrio, y los servicios pasan a depender de entes locales y regionales. Algunos entrevistados han planteado la visualización de cambios significativos a partir de estos sucesos como por ejemplo referidos a la mantención general de los espacios públicos (limpieza, forestación) y suministro de agua. Uno de los participantes comentó incluso, su percepción en cuanto al cuidado de las viviendas, en tanto a partir de aquel momento cada propietario tenía que hacerse cargo de su propiedad. Así es como las fachadas de muchas de ellas reflejan el paso del tiempo. De acuerdo a observaciones directas y comentarios de los entrevistados, también el parque del barrio, aunque renovado no hace mucho tiempo, se encuentra con signos de descuido producto de actos de vandalismo, falta de equipamiento y mantención. Alrededor de las cuatro manzanas que constituyen el barrio se observan grandes espacios descampados.

2.2. Antecedentes teóricos y empíricos

2.2.1. Conceptualizaciones sobre el espacio público

Todos los seres humanos habitamos en espacios, privados y públicos. Al espacio público lo vivimos recorriéndolo, circulándolo, y nos une a los espacios privados. Hay momentos en que jugamos en éste, nos distraemos de las obligaciones diarias, nos recreamos. Lo compartimos con nuestros vecinos del barrio y con otros de la ciudad, se dice del espacio público que es el espacio "común", "de todos", de allí lo público. En éste nos cruzamos con otras personas, conocidos o no, interactuamos con ellos, activamente o no. Lo usamos como ámbito de encuentro, de socialización, nos invita a ello, y en ocasiones también lo puede restringir. Asistimos al espacio público para eventos sociales y culturales.

Cómo seres humanos no podemos abstraernos de identificarnos con ciertos lugares en algunos momentos de nuestras vidas, aquellos que quedan asociados a vivencias que, por intensidad y/o frecuencia, nos generan bienestar o falta del mismo. De esta manera los transformamos y les damos significado. Cotidianamente transitamos por calles, veredas, asistimos a plazas, las elegimos, optamos por recorridos y permanencias, sentimos preferencias por algunos lugares sobre otros. Nos llaman la atención los límites de estos espacios públicos, que se bordean conjuntamente con los privados, vemos las fachadas de las construcciones, nos llegan sonidos, aromas y colores. Generamos modos de relacionarnos con el espacio público, a veces éstos nos satisfacen plenamente, y otras veces queremos que sean distintos, que presenten otro mantenimiento, otro atractivo, otra seguridad. Nos sentimos protegidos y acogidos en el espacio público, o no.

El definir al espacio público conlleva cierta dificultad ya que existen diversas concepciones al ser abordado desde variadas disciplinas y orientaciones, cada cual haciendo hincapié en algunos aspectos sobre otros.

Se comenzará en esta exposición con una definición a nivel jurídico, que define al espacio público como: "aquel que está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública: esta es propietaria del suelo y con dominio sobre él, garantiza a todos el

libre acceso, y norma su utilización e instalación de actividades" (Rodríguez y Abogabir, 2000, p.13).

Segovia (2007) expone una conceptualización moderna (legal), donde diferencia la propiedad pública de la privada. La primera supone reservar un suelo libre de construcciones (a excepción de equipamientos colectivos y servicios públicos) y para usos sociales (como esparcimiento, actos colectivos, transporte, etc.). Pero la autora plantea que al margen de una diferenciación formal, lo que define al espacio público no es su estatuto jurídico sino el uso que se le dé al mismo. Por lo que expone que: "El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades" (p.23). Existe en esta idea una clara tendencia a puntualizar sobre el uso, o las funciones del espacio público, y este uso de carácter social.

Rodríguez y Abogabir (2000), en el mismo sentido, plantean que el espacio público, aparte de sus aspectos físicos y jurídicos, se convierte en tal por sus dimensiones sociales, culturales y políticas: "lugar de identificación y encuentro, de manifestación colectiva, a veces de expresión comunitaria." (p.3). En este sentido, continúan manifestando que además de ser el soporte físico de las actividades cotidianas, es el lugar de la fiesta, el símbolo, la religión, entre otras manifestaciones en que la comunidad se reconoce. Habría entonces una interrelación entre sus dimensiones sociales y materiales.

Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) plantean que desde un punto de vista teórico, el espacio público es un objeto donde confluyen desarrollos del diseño urbano y las ciencias sociales, aunque, haciendo alusión a una realidad holística del fenómeno, en lo empírico, resulta difícil dividir los aspectos físicos de los sociales. Y en esta misma línea, Segovia (2007) expresa que en el uso y apropiación de los espacios públicos influyen tanto dimensiones sociales y culturales como también sus condiciones físicas (como por ejemplo el tamaño, la forma, el material, y el mobiliario que lo componen -árboles, asientos, faroles, etc.-), al que asimismo se le otorga sentido y significado. De esta forma afirma que el espacio no es neutro: pudiendo generar estados de bienestar o su contrario.

Con respecto a las funciones que pueden desarrollar y atribuirse a los espacios públicos, existen múltiples y se constituyen en una de sus características centrales, por lo que muchas de las definiciones existentes se basan en éstas. Se ha planteado la presencia de ocho funciones predominantes, a saber: la *función recreativa*, haciendo alusión básicamente a la realización de actividades libres; la *función como estructurador de la forma urbana*; el *rol estético*, es decir

lugares cuidados y adecuadamente diseñados que generan embellecimiento hacia el entorno; el *rol relacionado a la contemplación*, que se asocia a una limpieza de vista frente a la contaminación visual que se genera en las grandes urbes; la *función relacionada a la planificación*, donde el diseño busca el desarrollo de otros fines específicos, además del estético, como la generación de espacios tranquilos y armónicos; la *función social y cultural*, vinculada a la generación de actos sociales y/o culturales; la *función educacional* que asocia los espacios públicos con bases de contextualización y ejemplificación de temáticas; y la *función ecológica*. (Robles Martínez, 2008).

Si intentamos contextualizar al espacio público, éste nos remite, como mínimo, a una estructura mayor, ya que se encuentra inserto en la ciudad (a su vez pudiéndose ubicar en estructuras poblacionales menores como son los barrios). Se nombran dos orientaciones para analizar la relación entre el espacio público y la ciudad. Una de las cuales parte de que la ciudad es un conjunto de espacios públicos, y la otra plantea que la ciudad en su conjunto es un espacio público en el cual se organiza la vida colectiva de la comunidad y donde existe una representación de la sociedad. En cualquiera de las dos orientaciones se identifica al espacio público como un elemento central en la definición y constitución de la misma. (Robles Martínez, 2008)

Carrión (2007), por su parte, plantea que el espacio público se define en relación a la ciudad, y partiendo de allí expone una definición sobre la ciudad: "como un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos" (Wirth, 1988 citado en Carrión, 2007), y continúa manifestando que si la ciudad es el espacio que concentra la heterogeneidad social, se requieren de espacios de encuentro y de contacto, que permitan reconstruir la unidad en la diversidad, siendo éstos los espacios públicos. En otras palabras, expone que el espacio público es un componente primordial para la organización de la vida colectiva (por ejemplo para la integración) y la representación (por ejemplo para la política) de la sociedad, y es un derecho central en la ciudad: "el derecho al espacio público como derecho a la inclusión." (p.82), que implica la posibilidad de aprender a convivir con otros bajo la tolerancia y el respeto, requiriendo de una institucionalidad y políticas dirigidas hacia el procesamiento de diferencias y la construcción de integración. En un sentido similar, Sabatini (1999) enseña sobre una ciudad integrada como posible, donde se mezclen usos y usuarios y donde las formas culturales que le son propias estén presentes: la tolerancia y el interés verdadero por aprender del

otro. Carrión (2007) plantea que el espacio público, lugar de encuentro por excelencia, le brinda sentido y molde a la vida colectiva, y es elemento de representación de la colectividad (en tanto desde allí se construye la expresión e identificación social de los diversos).

A partir de la revisión desarrollada hasta el momento, se considera pertinente incluir otra función a las descriptas con anterioridad, la que se relaciona con la capacidad de estos espacios para generar integración social en una población. Al respecto, Borja (1998, citado en Robles Martínez, 2008) manifiesta que "la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural" (p. 76)

En la misma línea, Osorio (2000) plantea al espacio público como "un lugar de encuentro, de desarrollo de identidad y de pertenencia en todas las escalas —barrio, ciudad, región y país—, así como de expresión de diversidad cultural, generacional y social." (p.8)

Robles Martínez (2008) asimismo enfatiza sobre la importancia que reviste el espacio público como lugar de encuentro y relación entre la diversidad social, generador de procesos de identidad y cohesión social.

De todas maneras, es de mencionar que las características mencionadas que se le atribuyen al espacio público no implican su existencia *per se*, existiendo procesos económicos, políticos y/o sociales que pueden favorecer la presencia de éstas, o bien dificultarlas, menoscabarlas, e incluso anularlas.

Al respecto Robles Martínez (2008) señala que a la par de aquellos aspectos que revalorizan al espacio público se destaca también la existencia de una visión que lo relaciona con la falta de uso y significación para la vida de los habitantes, con la delincuencia y la inseguridad, convirtiéndolo en una superficie residual. En este sentido habría una contradicción proyectada en estos lugares, un anhelo sobre el espacio público, y la realidad en que se encuentra.

Al intentar pensar en las causas y soluciones a este dilema se puede hacer mención a los planteos de Segovia y Oviedo (2000) quienes conciben la ciudad como un producto social, y expresan que a pesar de ello es común reaccionar como si fuese generado por otros. Sabatini (1999) también expone una idea similar cuando refiere, en relación al deterioro de los espacios públicos y de la calidad de vida, a las acciones estatales escasas y descoordinadas (haciendo alusión a las principales ciudades de Chile), que la reacción más frecuente es culpar a la ciudad

misma, por el crecimiento en aumento que ha tenido. Y plantea que la mera cuestión de tamaño implica un reduccionismo del problema, llevando a la inacción, desviando del tema urbano y apuntando a una conclusión que implica el énfasis en la cantidad de seres humanos. Y al respecto expresa:

> "Parece claro que entre los planificadores urbanos y entre los ambientalistas han predominado imágenes demasiado ingenuas sobre los problemas ambientales de las ciudades. La ciudad sería su causa y habría que reprimirla, reducirla, castigarla. Pero la ciudad es mucho más que agresión contra los sistemas naturales. Es civilización, elevación del nivel de vida y también de la calidad de vida en muchos aspectos importantes —como los relativos a la autonomía y las posibilidades que encuentran allí los individuos para desarrollar más plenamente sus vidas" (P.25)

Así, el plantear la situación como exponen los autores anteriores mencionados, cuando refieren que generalmente se enfoca en "culpas ajenas", se considera que puede provocar una "parálisis" individual y/o social que impida acciones tendientes a la resolución concreta de las problemáticas identificadas.

Al respecto, Segovia y Oviedo (2000) sostienen que brindarle importancia y recuperar el espacio público comienza con la verificación de una situación que desagrada. Las ciudades, en particular aquellas que tienen un crecimiento considerable en poco tiempo, han ido perdiendo la capacidad para acoger de manera confortante a sus habitantes, de contribuir con la integración y la sociabilidad. Existe, plantean los autores, una carencia de lugares adecuados para el descanso, la contemplación y el encuentro social. Y sumado al malestar por la ausencia de espacios públicos o la baja calidad de los mismos, en muchas ciudades la gente se siente amenazada, insegura, generándose un abandono del espacio público, y perdiéndose así la solidaridad, el interés y respeto hacia el otro. La gran paradoja que implica este fenómeno, dicen los autores, es que: "en el retraimiento a los espacios 'protegidos' se genera o fortalece la inseguridad en el espacio público" (p.56). Entonces el espacio público se convierte en un espacio que sirve sólo para ser transitado. Es decir que la percepción de inseguridad y el abandono genera un proceso circular y acumulativo: "Si se pierden los espacios de interacción social, de determinación

recíproca de los habitantes de una ciudad, los lugares en donde se construye la identidad colectiva, también aumenta la inseguridad." (p.56)

Es frecuente escuchar a la gente haciendo referencia a una de las problemáticas sociales que actualmente preocupan: la inseguridad, que ha influido en cómo se desarrolla la vida social de una colectividad. Por ejemplo, frente a la sensación de inseguridad cierta parte de la población se "resguarda" en lugares seguros, abandonando los espacios públicos como espacios de reunión. Como fenómeno urbano actual, y que se observa cada vez con mayor frecuencia, una de las consecuencias que ha acarreado la búsqueda de mayor seguridad en las grandes urbes, ha sido la segregación social y territorial que se materializa en los llamados "barrios privados".

Segovia y Oviedo (2000) continúan manifestando que los usos y las costumbres que se suscitan en los espacios públicos sirven para determinar "los grados de integración social, los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos en un barrio, una zona o una ciudad." (p.58) Y a pesar de ello plantean que frente a espacios abandonados, las autoridades públicas, por lo general, descuidan una recuperación que contemple una asidua y adecuada ocupación de los mismos por parte de sus habitantes. En relación, Borja (2004, citado en Robles Martínez, 2008) explica que para recuperar la seguridad en los espacios públicos se requiere de la continuidad de su uso social, es decir de la presencia constante de personas utilizando estos lugares. Y para que ello suceda, los espacios públicos "deben ser agradables, multifuncionales, abiertos a toda la comunidad (…) limpios, etc., todas estas características garantizarían su uso y facilitarían el proceso de apropiación del espacio, lo que generaría implícitamente mayor seguridad al establecer una mayor relación con el otro." (Robles Martínez, 2008, p.33-34)

En el mismo sentido, Abogabir y Rodríguez (2000) expresan:

> "Las experiencias nos muestran que si los vecinos, en una sede comunitaria; la ciudadanía en general, en un parque o en las áreas centrales; y los visitantes, en un ambiente natural, se involucran con el espacio público, lo frecuentarán más y lo cuidarán. Si lo ocupan, el espacio será más seguro". (p.14)

Siguiendo esta línea de desarrollo, Segovia y Oviedo (2000) plantean que si los espacios públicos se encuentran concebidos de modo adecuado y son usados con frecuencia e intensidad

favorecen la calidad de vida de los habitantes. Para que ello suceda, asimismo consideran que necesitan estar bien diseñados y gestionados: "El diseño, la materialidad y las vivencias otorgan sentido y significado a los espacios, condicionan su uso, y enriquecen el patrimonio arquitectónico y social de una comunidad." (p51)

2.2.1.1 Conceptualizaciones sobre el espacio público en el contexto barrial

Segovia y Oviedo (2000) realizan una distinción de dos tipos genéricos de espacio público en base a la escala e impacto que implican, discriminando los espacios urbanos monumentales y los urbanos barriales. A los primeros los definen como lugares de gran dimensión, de jerarquía urbana, con valor simbólico para el conjunto de una sociedad (ciudad, e incluso país). Representarían lugares de manifestación política, de acciones sociales cuya base son valores trascendentes, en ellos se celebran fechas significativas históricas, religiosas, políticas. Y por otra parte, el espacio público del barrio:

> "…está compuesto por el entorno de las residencias, al cual los vecinos pueden acceder a pie diariamente. Se trata de un espacio familiar, de pequeña dimensión urbana, de jerarquía intracomunal, que tiene un valor simbólico para un grupo reducido de personas –los vecinos y vecinas-; un dominio donde se reconocen las particularidades, la especificidad de los valores y normas de comportamiento de grupos sociales particulares de la ciudad" (p.53)

Este último es el espacio público que ocupa a la presente investigación. Se considerará para el estudio una definición de *barrio* que lo concibe como: "un espacio pequeño, caminable, propicio para el reconocimiento entre los vecinos y, por lo tanto, un lugar que condiciona la identidad y la apropiación del territorio… [es ahí donde] se da una mayor y frecuente comunicación social" (Segovia, 2001 citado en Robles Martínez, 2008). Robles Martínez (2008) plantea que desarrollar una vida de barrio reviste importancia porque éste es el espacio de confianza, tranquilidad y seguridad (respecto a otros espacios de la ciudad) que las personas sienten en su entorno y donde se producen relaciones de identidad e identificación generándose la idea de un "nosotros".

El barrio es el espacio cotidiano, el lugar de lo público que los habitantes de la ciudad tienen más cerca. Es frecuente que se genere una actitud solidaria de protección, cuidado y ayuda de los vecinos y sus propiedades. Si existen dificultades de convivencia las personas se mudan o aíslan. Como situación ideal, es el lugar del compartir lo habitual de modo colectivo. El espacio público de un barrio puede jugar un rol en las dinámicas relacionales y en el comportamiento sus habitantes. (Segovia y Oviedo, 2000)

Berroeta (2007, citado en Berroeta T. y Rodríguez M., 2010) se refiere al espacio público del barrio mencionando que presenta características particulares que lo diferencian de otros espacios de centralidad, ya que "…se articulan aspectos físicos y sociales, donde el entorno físico y las dinámicas comunitarias conforman un todo sociofísico" (p.23).

Según Segovia y Oviedo (2000) en el uso y apropiación del espacio público del barrio influyen dimensiones sociales y culturales como también condiciones físicas del espacio. Y que, haciendo alusión a éstas últimas, la vegetación y el mobiliario urbano (como por ejemplo la iluminación y pavimentación de calles y veredas) son elementos fundamentales para mejorar la calidad de los espacios públicos. Pero las conductas de los habitantes no se encuentran condicionadas meramente por el diseño de los espacios, sino que también tienen peso las vivencias que en éstos se hayan suscitado, el valor simbólico del lugar. Lo que remite a la importancia de la planificación y diseño de los barrios con sus espacios públicos, contemplando la posibilidad de interacción cotidiana de todos sus habitantes, adultos, niños y jóvenes; y que a su vez permitan el acceso a otros puntos urbanos, es decir que conecten hacia los centros de bienes y servicios del resto de la ciudad.

Por otro lado, los autores continúan mencionando que en el barrio, la localización de las viviendas, la orientación de los frentes y sus jardines delanteros tienen un papel destacado puesto que median el contacto entre el interior y el exterior de la casa. El acercamiento primero al espacio público es en el contexto lindero a la vivienda (su frente, la calle, la vereda). En este límite entre el interior y el exterior de la casa, el espacio, al margen de la definición formal, adquiere un carácter semiprivado o semipúblico. En la idea dicotómica público-privado la calle se ha visto como lo contrario de la casa, sin embargo, los autores manifiestan que en lo diario, estos territorios, más que enfrentarse, se acercan haciéndose permeables. Y lo expresan diciendo:

> "En cierto sentido, la casa sale a la calle, y la calle entra a la casa. La calle ingresa a través del jardín común. De igual forma entran a las casas por las ventanas los sonidos, música, conversaciones de grupos, ventas, celebraciones; y, a su vez, desde la ventana se controla la calle" (p.64)

A partir de lo desarrollado hasta el momento se considera pertinente definir el concepto de espacio público a los fines de la presente investigación. El espacio público será concebido como lugares físicos, de libre acceso a quien quiera transitarlos, generadores de dimensiones sociales (ya sea por las funciones que cumplen o el simbolismo que representan). Ejemplos de ellos son las calles, las plazas, las veredas. En el barrio, el espacio público, en su mayoría, está definido por el marco de las fachadas de las casas, por los jardines delanteros que se muestran abiertos a los sentidos del transeúnte. Se podría imaginar un punto en el que lo público y lo privado se entremezclan. Los sentidos, al transitar el espacio público, perciben del espacio privado ciertos aspectos: voces, olores, estética, pudiéndose pensar que lo que es captado desde el espacio público, al menos en un sentido figurativo, también se constituye como tal.

Con respecto a la calidad del espacio público, se lo abordará a partir de los planteos de Segovia y Oviedo (2000), partiendo del uso y apropiación de los mismos, que se asocia a su vez con las condiciones materiales en que se encuentran.

Los autores sintetizan que, en la utilización y apropiación de los espacios públicos están actuando permanentemente dos variables relacionadas entre sí: el *diseño:* calidad y características (físico-espaciales); y las *formas de uso:* actividades y tipo de usuarios. Lo que permite definir criterios para una evaluación e intervención en los espacios públicos barriales. Éstos son:

- *Alta calidad y uso intensivo:* La intervención se centraría en asegurar que se mantenga la situación existente.
- *Baja calidad y uso intensivo:* como aspecto a favor está la disposición de la gente a usar y adaptar el espacio, pero se requeriría de equiparlo y consolidarlo con mobiliario, que permita acoger a diferentes personas en forma segura.
- *Baja calidad y poco uso:* la situación más crítica necesitaría de una intervención mayor, tanto en aspectos materiales como en lo social, por medio de un diagnóstico y participación para mejorarlo y animarlo.

- *Alta calidad y poco uso:* la intervención debería hacer hincapié en aspectos socioculturales más que materiales. Esta situación posiblemente se suscite por dificultades de convivencia.

En esta propuesta de criterios para eventuales intervenciones, los autores enfatizan como primordial una *gestión participativ*a que tenga en cuenta los aportes de las personas favoreciendo una mayor calidad del espacio público de los barrios y de la ciudad, "…ampliando de este modo una noción de ciudadanía para todos" (p.67).

2.2.2 Espacio público y contexto socioeconómico

A partir de la implementación y profundización de un modelo económico y político neoliberal (que ha hegemonizado las políticas en gran parte del mundo) en los años noventa, Argentina ha transitado por un proceso de cambios estructurales. Fundamentalmente el modelo supuso un conjunto de políticas caracterizadas por la "desregulación" del mercado (nuevas formas de regulación que ubican al mercado en un lugar principal, desactivando otras formas que protegían, por ejemplo, al trabajo, la producción nacional), "la flexibilización" (por ejemplo las leyes de flexibilización del trabajo) y "la privatización" (de las empresas públicas por grupos económicos internacionales). Estas reformas se desarrollaron bajo la presión de organismos multilaterales, y estuvieron orientadas hacia el achicamiento del Estado (reducción del gasto público social). Ya que para el neoliberalismo, la principal causa de la crisis radicó en la excesiva intervención del Estado en la economía, haciéndolo, de esta manera, ineficiente. (Arroyo, 2005)

Según Arroyo (2005), el Estado Benefactor fue el que amplió la noción de espacio común al incorporar los derechos sociales y la idea de redistribución, representando la idea de interdependencia y responsabilidad del conjunto de la sociedad para con cada uno de sus miembros. Las nuevas instituciones parecen encontrar límites en la organización internacional, no pudiendo dar respuesta a nuevas necesidades. Así lo expresa la autora:

> "Al romperse este sistema de seguridades compartidas, comienzan a resquebrajarse los lazos sociales construidos y se agudiza el proceso de individualización que facilitará nuevas formas de territorialización, ahora a nivel global (…). Los marcos de protección

comunes pierden fuerza y la gestión de las vidas, de la incertidumbre, de la protección, queda librada a los individuos." (p.33)

Frente a este panorama, la responsabilidad compartida se desdibuja y la individual cobra un el lugar nodal: "En una sociedad como esta no habría prácticamente espacios públicos, ya que son reemplazados por espacios privados que preservan y que evitan la necesidad de poner en contacto a unos con otros" (p.33). De esta manera, expresa la autora, se anula la posibilidad de comunicación y de reciprocidad, se obstaculiza la solidaridad, los espacios públicos se invaden de la lógica del mercado, desaparecen las obligaciones con los otros, y prevalece la libertad de elegir.

Asimismo Robles Martínez (2008) haciendo referencia a la economía neoliberal, postula que la misma ha provocado cambios en las pautas y formas de relación entre las personas, prevaleciendo una mirada individualista, enfocada en satisfacer el mundo privado y donde lo público desempeña un rol secundario; lo cual no es ajeno a los espacios públicos, y a las ciudades. En este contexto el mercado ha puesto en relieve la satisfacción de necesidades individuales sobre los procesos de integración y reconocimiento social. Que en lo que concierne al espacio público se ve reflejado en la falta de una planificación que lo concebida en su función integradora y social, de modo que pasan a ser espacios residuales, sin equipamientos, o con los básicos, y fundamentalmente orientados a los usuarios infantes. La autora expresa que ello: "provoca la sub-utilización de estos espacios, es decir en teoría ellos existen, pero en la práctica no, ya que no cumplen ni prestan servicios que aporten ni atraigan a la comunidad, a lo más ofrecen la satisfacción de acciones individuales" (p.9)

De esta manera, como plantea la autora, en el planeamiento y diseño del espacio público se observa el bajo impacto y rol social (a lo que se podría agregar la escasa mantención y animación de los mismos) lo que llevaría a que: "su función de encuentro e integración, determinantes en los procesos de fortalecimiento social y democrático de un país, queda relegada, o más bien omitidas en su importancia" (p.10)

Ante esta situación, señala Robles Martínez (2008), reconociendo la función que le corresponde al Estado como ente que debe velar por defender los derechos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, que es menester un replanteo en su rol relacionado al tratamiento que otorga al espacio público, a efectos de que contribuya en el impacto social.

En la misma línea de pensamiento, se considera que las políticas públicas pueden jugar aquí un papel fundamental, contemplando los diferentes aspectos que hacen al espacio público, además de la infraestructura física, responder a necesidades sociales concretas de quienes lo viven diariamente, revalorizando el cuidado del medio, a través de la concientización, y fomentando la apropiación espacial. De esta manera se estaría preservando un ámbito que por naturaleza invita a la integración social, contrarrestando en algún sentido, y en el mismo seno de las ciudades, los efectos que se han instalado persiguiendo meramente un crecimiento económico, como si fuese autónomo, y fin superior al de una vertebración social fortalecida.

En relación a ello, Vidal y Pol (2005) postulan:

> "Consideramos que el fortalecimiento y la vertebración del tejido social –a partir de la apropiación del espacio– es una premisa indispensable para la sostenibilidad (Pol, 2002b)" (p.294), aunque con frecuencia se plantee a la vertebración social "desconectada" de otras dimensiones (económica y ambiental) prevalentes en el modelos denominados de "desarrollo sostenible" (pp.294-295).

2.2.3. Relación ser humano/ambiente: la apropiación del espacio

No nos cabe como seres humanos abstraernos de los espacios en los que vivimos. Éstos nos proporcionan un marco físico y simbólico que condiciona nuestro desenvolvimiento tanto individual como social. Se ha desarrollado el concepto de *apropiación del espacio* que puede servir para pensar esta relación que nos vincula a los espacios, con sus características particulares.

Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) se refieren a la apropiación social del espacio como un proceso psicosocial que conlleva tanto acciones físicas como construcciones simbólicas realizadas con un lugar. Expresan: "El individuo se apropia del espacio transformándolo física o simbólicamente, incorporando en su identificación personal determinadas cogniciones, afectos, sentimientos o actitudes relacionadas con él, todas las cuales resultan fundamentales en su definición como sujeto (Proshansky, 1976)." (p.6)

También Manuel Castells (1998, citado en Segovia, 2007) se refiere a la posibilidad de los lugares de proporcionar un sustento a la identidad personal, planteando que, frente a la disolución general de las identidades en el mundo instrumental del espacio de los flujos, el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, esto es: de lo que soy, de lo que vivo, de lo que sé y de cómo organizo mi vida.

Vidal y Pol (2005) explican el proceso de apropiación del espacio, como un proceso dinámico de interacción conductual como simbólica de las personas con su ambiente físico, que se carga de significado y es percibido como propio, formándose como parte representativa de identidad. Por medio de la acción sobre el entorno las personas, los grupos transforman el espacio, dejándole marcas cargadas simbólicamente, incorporando el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos. Y a través de la identificación simbólica, la persona y el grupo se reconocen en el entorno, y por procesos de categorización del yo se autoatribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad. Por lo que se puede suponer que no sólo el espacio apropiado puede ser visto como un factor de continuidad y estabilidad del self, sino también como de la identidad y la cohesión del grupo.

De acuerdo a Robles Martínez (2008) este concepto, en urbanismo, refiere básicamente al sentimiento de pertenencia de una persona sobre un lugar específico, y ello por usarlo frecuentemente o por sentirse identificado con él. La autora señala que lo esperable del espacio público es que genere pertenencia a sus usuarios, se sientan como propios del lugar y se identifiquen con éste, manifestando:

> "Esta situación se da a través del simbolismo existente entre la persona y el espacio, el cual se va desarrollando a través de la vivencia y de la historia. Es este simbolismo lo que produce la apropiación del espacio, esto debido a que la persona le otorga un sentido especial a ese lugar, al incorporarlo como parte de él o de su historia cercana, otorgándole un valor y significación." (p.28)

Según Jiménez Domínguez (2005) en el modelo de apropiación propuesto por Pol, existe una secuencia en el proceso que se genera entre el componente comportamental (acción/transformación) y el simbólico (identificación). En principio prima el significado para el sujeto (compartido o no). Luego el sujeto (o la colectividad) tiende a identificarse con el

significado creado, resistiéndose a su transformación, ya que le proporciona identidad y referencia social y espacial. Lo que implica, en relación al espacio público, es que:

> "la generación del sentido social de un lugar, de un simbolismo compartido que integre a la comunidad y le de una identidad colectiva, no puede lograse en forma apriorista, unilateral, impuesta. Es indispensable la vivencia participativa, la identificación en el tiempo, el conocimiento construido, es decir, el proceso de apropiación personal-colectiva" (p.39)

Con respecto a la identidad urbana, continúa el autor expresando que implica una red de relaciones sociales consolidada. La identidad siempre remite a los otros, ya que se construye en la interacción mutua. Las redes sociales son claves, y sirven como contexto para el desarrollo de una identidad personal, y local. De acuerdo con Gans (1962, citado en Jiménez Domínguez, 2005), en referencia a los barrios, éstos proporcionan a sus habitantes un sentido de pertenencia a una comunidad, en donde se comparte una concepción afín del mundo, actitudes y valores, a través de la participación en la red social del barrio.

Partiendo de éstas ideas, la identidad de lugar puede ser considerada como parte de la identidad personal, por ejemplo: "la vivienda como una extensión del propio yo, como un factor que aumenta o disminuye la tensión, relacionado con buena o mala salud (Schorr,1978)" (p.40). Esta organización simbólica del espacio, producto de la interacción transformadora de las personas, es lo que se llama apropiación del espacio y guía el proceso de desarrollo de la identidad social urbana. (Jiménez Domínguez, 2005)

Las redes sociales, según Holahan (1991, citado en Jiménez Domínguez, 2005) sirven, en su función psicológica, para conservar la salud y lograr un buen funcionamiento psicológico. En este sentido, Jiménez Domínguez continúa explicitando que los psicólogos ambientales han mostrado que las personas que están integradas en la red social del vecindario presentan menos síntomas de perturbación psicológica que las que se encuentran aisladas socialmente. De este modo, Duhl (1963, citado en Jiménez Rodríguez, 2005) "ha señalado la importancia que tiene para una salud mental bien entendida el mantener una amplia gama de relaciones sociales a nivel vecinal, incluidas las de solidaridad y participación en organizaciones" (p.41).

Estas conceptualizaciones permiten concebir la importancia del espacio en tanto parte de la identidad personal y social, como también vislumbrar de qué modo el espacio público puede influir en el bienestar de las personas y de las comunidades, en tanto espacio que incluye entre sus funciones a la integración. La apropiación, implicación y compromiso de los habitantes con sus lugares pueden favorecer estados saludables, a su vez, y relacionado con este aspecto, pueden generar una actitud activa de preservación y cuidado hacia los mismos.

Al respecto, Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) plantean que la implementación de estrategias (como la participación y la comunicación que ayudan al proceso de apropiación) que beneficien la identificación grupal o comunitaria con los espacios, posibilitan lo necesario para que se desarrolle "un uso sostenible del espacio y el cuidado por la estructura física, la calidad y el valor del espacio." (p.6-7)

Por su parte, Segovia (2007) manifiesta que el grado de sociabilidad e integración en los espacios públicos de un barrio sería un reflejo de la existencia de confianza común. La propia valoración de la vida personal y social en un ambiente específico —por ejemplo un barrio— estaría vinculada al grado de identificación espacial que se tenga con su espacio público.

2.2.4. La Psicología Comunitaria y el espacio público

De modo general, de lo desarrollado hasta el momento, cabe acercarse a pensar en las implicancias y contribuciones que la Psicología Comunitaria puede brindar en el abordaje del espacio público. Se ha expuesto sobre su función de integración, la importancia que puede revestir en la vertebración social frente a circunstancias socioeconómicas adversas en tal sentido, la relación inherente e íntima que se puede establecer con el espacio hasta el punto de conformar parte de la identidad individual y social, y lo relevante de su calidad –en cuando a uso y apropiación-, fomentando o interfiriendo en vivencias de bienestar.

De modo específico, para puntualizar acerca de la relación entre el espacio público y la Psicología Comunitaria, se partirá de la definición que realizan Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) sobre nuestra disciplina:

> "La Psicología Comunitaria es definida como una psicología del cambio social que persigue la modificación de aquellas estructuras sociales que están deteriorando el

bienestar (Martín y Chacón, 1993), sus acciones se dirigen a transformar los factores sociohistóricos que condicionan sus circunstancias de vida y que son responsables de su bienestar físico, emocional y social." (pp.4-5)

Los autores continúan explicitando que estas incumbencias generalmente han estado focalizadas al análisis e intervención de las relaciones de poder y los vínculos sociales, dejando en un segundo plano la función del espacio en la vida comunitaria, relegado a un "contenedor de las relaciones sociales". A pesar de lo cual consideran que las infraestructuras y los espacios públicos en los ámbitos comunitarios son definitorios del sentido de pertenencia y de vertebración social (Pol, 2002, citado en Berroeta T. y Rodríguez M., 2010), y expresan que: "como lo muestran distintos autores (Certeau, Girad, Mayol 2006; Monnet,2002; Gehl,2006) es en estos espacios donde se desarrolla parte importante de las relaciones sociales de la vivencia comunitaria." (p.5). Es así como conciben al espacio público como central para ubicar espacialmente las prácticas comunitarias y sustentar los procesos de transformación que en éste se desarrollan. Y citando a Safa (2000, citada en Berroeta T. y Vidal, 2012) manifiestan, refiriéndose concretamente al ámbito barrial, que las "identidades vecinales" se constituyen a raíz de la preservación del lugar de residencia y de la toma de decisiones, de acciones e innovaciones, como también de demandas (por ejemplo para el cambio o mejoramiento del entorno) y sus problemáticas (por ejemplo inseguridad, distribución desigual de bienes y servicios).

Rozas (2005) asimismo reconoce una relación íntima entre territorio e identidad, y en esta línea cita a Moreno y Pol (1999) que desde una perspectiva psicológica analizan esta vinculación, observando una asociación entre el desarrollo y crecimiento de una comunidad con su aspecto territorial. El autor plantea que de ésta relación "nace un producto que se va constituyendo en base a las experiencias de la población con las posibilidades y oportunidades que le brinda su territorio de asentamiento, la identidad, o dicho de otra manera su identificación con un espacio determinado" (p.6). Los recursos con los que cuenta una comunidad en su territorio, expresa, limitan o potencian el desarrollo de la misma.

Por otro lado, como se desarrollará adelante, diversos autores han hecho hincapié en la importancia de la participación a efectos de fomentar estos procesos. En tal sentido, Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) explicitan que la intervención social en la transformación física, a la par de

otros modos y grados de participación en cuestiones del barrio: "son formas de acción sobre el espacio público político de una comunidad territorial, en tanto las características constructivas resultantes, los usos y los significados de los espacios físicos del barrio constituyen su dimensión urbana." (p.5-6). De este modo concluyen que incentivar la participación de las propias comunidades, implicarlas activamente en la transformación del espacio público de sus barrios, como en la conservación y aumento de los recursos propios es una meta específica de la Psicología Comunitaria.

Citando a Pol (2002) los autores señalan que la participación tendría dos sentidos que se complementan: uno que refiere a la política, a la gestión colectiva y a transformar la realidad, y otro que remite a la implicación con el entorno, "al hecho de sentirse parte del grupo, de la comunidad, de la sociedad." (p.8)

En el mismo sentido Neira y Segovia (2005, citado en Robles Rodríguez, 2008) explicitan que:

> "Una alta calidad de uso y de apropiación de los espacios públicos [característica potencializada a través de la participación] contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia, sociabilidad y confianza colectiva en un barrio, zona o ciudad; y que, por tanto, el espacio público puede ser un actor en los procesos de integración social y de formación de identidad en el seno de la sociedad urbana." (pp.76-77)

Resulta que en ocasiones se "naturalizan" las condiciones en las que se vive, aún cuando ellas no satisfacen las necesidades o intereses. Sin embargo cabe pensar en alternativas que propicien una adecuación entre las condiciones y necesidades, que implicaría, en definitiva, un mayor bienestar. En este sentido, Osorio (2000) por su parte, plantea que el espacio público tiene una particular relevancia en las zonas urbanas, en tanto es ámbito central para la construcción del bien común. Por lo que debe poder pensarse como espacio posible de modificar, posible de transformarlo en un lugar afable para sus habitantes.

A raíz de estas ideas, se puede pensar entonces, que una insuficiente calidad, escasez o carencia de espacios públicos pueden menoscabar su utilidad social (de integración, sentido de pertenencia, identidad), interferir en la apropiación, uso y disfrute por parte de sus usuarios. Por el valor que tiene el espacio público en la vida comunitaria, el decaimiento o concretamente la

falta de habilitación de espacios públicos de calidad es un asunto que podría constituirse en prioridad tanto para los ciudadanos como para las entidades gubernamentales. Para estos últimos, como entes promotores de la calidad de la vida pública, debería representar un elemento de central importancia en su agenda política, urbanística y social. Y a la par, no sólo la proyección y diseño sino también la mantención y animación del espacio público, podría concebirse como una tarea compartida, teniendo en cuenta la participación comunitaria en asuntos públicos que a los ciudadanos les son inherentes.

Frente a las configuraciones actuales del vivir la ciudad, el desarrollo espacial que se suscita, a veces, sin planificación aparente (por ejemplo frente a procesos migratorios), y que incide en las experiencias individuales y colectivas de bienestar, las políticas públicas pueden constituirse en instrumentos fundamentales de transformación, para idear e implementar estrategias que contemplen entre sus ejes la cohesión e integración social necesarias para un vivir armónico en sociedad. Estas políticas hoy no pueden desconocer el rol de la participación si se pretende la obtención de resultados verdaderamente efectivos. Y en este punto la sociedad civil puede optar por posicionarse activamente (a la parte de las políticas públicas, o bien de modo independiente). En ocasiones se piensa al Estado como único medio para la superación de situaciones problemáticas (y generalmente a través de recursos materiales), cuando en realidad la fortaleza de los vínculos comunitarios orientados hacia metas de intereses propios son herramientas irremplazables para impulsar y lograr cambios deseados. Pero para poder comenzar a pensar en políticas y/o procesos participativos centrados en el espacio público, es menester, en principio, que se instale en la sociedad el tema teñido de la importancia que amerita.

Al respecto, Oviedo y Abogabir (2000) explicitan la existencia de una falta de discusión generalizada sobre los espacios públicos, a la par de la ausencia de una cultura de cuidado hacia éstos. A raíz de lo que se resalta la importancia que podría revestir la educación, ya sea formal como no formal, para instalar en la sociedad una conciencia respetuosa del espacio público. Como primera instancia para su abordaje, aparece la necesidad de conocer las opiniones, actitudes y conductas de la población hacia los espacios.

Teniendo en consideración las ideas expuestas, se considera pertinente el estudio de las significaciones del espacio público por parte de los habitantes del Barrio YPF, por ser espacios que encierran un alto valor comunitario. Además de necesitar conocer si existen problemáticas

identificadas al respecto por los propios implicados a efectos de, guiado por el principio rector de nuestra disciplina -el de aceptar los intereses de la propia comunidad-, en caso de existir, ellos sean los participes centrales de la resolución de las mismas, posicionándose de modo protagonista hacia un cambio social que contribuya al bienestar y fortalecimiento de la comunidad.

2.2.5. La participación comunitaria

El referirse a la participación remite a la idea de democracia (gobierno del pueblo), haciendo alusión al actuar de los ciudadanos en la vida política de una comunidad. Las formas que asuma la democracia en una población estará en relación definitoria con la capacidad de acción y toma de decisión que asuma y ejecute su sociedad civil –no cómo derecho de voz en la delegación del poder de decisión en otros, sino como inclusión en las esferas de decisión-. (Robles Martínez, 2008)

Arroyo (2005) plantea que un rasgo de construcción del Estado argentino tiene que ver con la baja intensidad de la participación de la ciudadanía, que refuerza una visión de exterioridad, el Estado como ente externo, del que se esperan prestaciones, al que es factible solicitarle o demandarle, pero del que no se es parte. La baja intensidad de participación se ve reflejada en una forma particular de ciudadanía y democracia que se vive signada por la reducción al acto de emisión de voto (la participación se reduce a la elección de políticos que van a gobernar, y partir de allí se disuelven demás responsabilidades). Se podría observar aquí un punto que obstaculiza la definición de un "nosotros", para lo que se requiere de la intención de intervenir en un proyecto colectivo. La política parece asociarse a los políticos de turno, y la energía de los ciudadanos puesta en dirigir sus propias vidas ante la falta de un marco de seguridad compartida (Arroyo, 2005). Al respecto plantea la autora: "La escisión entre el Estado y la sociedad civil, la falta de visualización de la interdependencia y la responsabilidad social, permiten que se vayan naturalizando formas privadas de entender los vínculos entre los hombres" (p.93). Aunque también expresa que estas percepciones no son monolíticas, y se encuentran fisuras, interrupciones de ciertos sentidos (por ejemplo, formas sociales de concebir la solidaridad, participación más directa, diversidad vivida como enriquecedora), aunque aún así puedan reconocerse elementos de discursos hegemónicos.

Las organizaciones del llamado tercer sector, asociaciones barriales, movimientos sociales, por fuera del Estado implican, en algún sentido, cierto control del mismo, son nuevas formas que surgen en un contexto actual invitando a la cohesión. "La sociedad civil, así entendida, tiene nuevas responsabilidades en relación con la defensa del espacio público y de los intereses colectivos" (Arroyo, 2005, p.83)

Por su parte, Oviedo y Abogabir (2000) manifiestan que la participación supone la capacidad que tienen los ciudadanos de incidir en las decisiones referidas a asuntos públicos que son de su interés. Y emerger como una forma de resolver situaciones consideradas como perjudiciales, o bien como una acción positiva a favor de nuevas iniciativas. En cualquier caso, responden a necesidades de las personas. Los autores postulan un problema como una situación que motiva una acción. En relación al espacio público, la situación puede suscitarse en cualquier ámbito de la vida de la comunidad, la acción a la que da origen se orienta hacia la búsqueda de satisfacción relativa a objetos físicos u objetos sociales, es decir, de carácter simbólico. El problema puede ser percibido por una persona, familia, por técnicos, por parte de la comunidad, o por todos ellos. Desde esta óptica: "El espacio público es así una tarea de todos y para todos los ciudadanos y, por tanto, su desarrollo y mantenimiento forman parte de la constante búsqueda por una vida social más justa y placentera" (p.19)

Robles Martínez (2008) plantea que las posiciones encontradas en relación a los espacios públicos -la visión de suma utilidad y el descuido- dan cuenta de la contradicción que proyectan estos lugares. Por un lado se perciben las expectativas de valor comunitario sobre el espacio público, y por otra, la realidad actual en que éstos se encuentran. Estas circunstancias podrían estar relacionadas y determinadas por las formas de planeamiento urbano que los lugares reciben, es decir por la intervención concreta de los responsables de las políticas públicas. Pero también se puede considerar que están relacionadas con las significaciones y actitudes que presentan los usuarios hacia los mismos, o bien el grado de participación que presentan a la hora de idear estrategias de intervención y planificación del espacio público.

En este sentido, Merli (2006) se refiere a la participación como un proceso en el que se encargan diferentes proporciones de poder a los actores sociales. El mismo puede plasmarse en variados grados de complejidad. Al respecto, la autora clasifica, en orden de menor a mayor participación:

- Brindar información a los actores locales acerca del plan o proyecto, no existe intervención ni responsabilidad.
- Posibilitar la expresión de una opinión acerca de la temática de interés, que no influye mayoritariamente en la toma de decisiones y la responsabilidad es menor.
- Participar en la etapa de gestión del proyecto (ejecución), no en la etapa de decisiones que lo conforman.
- Cogestionar el proyecto, teniendo poder la comunidad sobre decisiones secundarias.
- Autogestión del proyecto por parte de los actores sociales, tomando las decisiones en todas las etapas y siendo responsables del mismo.

En relación a lo descripto, la participación ciudadana proporciona oportunidades de cooperación, coordinación y trabajo mancomunado por el bien común, que se puede generar entre diferentes entes, como el gubernamental, el sector privado y la sociedad civil. Al ser el espacio público un tema de interés de personas de diferentes estratos sociales, edades y cosmovisiones, mientras más amplia sea la participación en alguna iniciativa, mayor será el intercambio de ideas, y propuestas, y más completa la definición de los asuntos relevantes incorporados bajo discusión. Además, más alta será la probabilidad de que las decisiones se lleven a cabo (Oviedo y Abogabir, 2000).

La participación en sí, además de implicar un compromiso en el bien común, involucrarse a nivel político en asuntos públicos, contribuir a que las decisiones se lleven a cabo y se basen en intereses genuinos de la comunidad, también favorece el establecimiento de vínculos sociales solidarios, y fomenta tanto el uso como el cuidado de lo construido conjuntamente.

Ejemplificando éstas ideas, Segovia y Neira (2005), a partir de una investigación que llevaron a cabo que incluía entre sus objetivos el de analizar experiencias de espacios públicos cuyo uso, gestión y calidad espacial contribuyen a la construcción del capital social en diferentes contextos socioeconómicos y territoriales, exponen que:

> "La experiencia del proceso de diseño y construcción participativos de la plaza de Calama ilustra en forma clara cómo este espacio ha contribuido a aumentar el grado de comunicación y sociabilidad de los vecinos. En los grupos focales se pudo constatar un importante sentimiento de confraternidad y solidaridad…" (p.173)

León (1997, citado en Palacios, 2008) menciona, en relación a la centralidad de la participación en la posterior apropiación y uso de los espacios públicos construidos que: "la experiencia nacional e internacional muestra que la destrucción del espacio público tiende a ocurrir en aquellos casos donde el proyecto es desarrollado al margen de las opiniones y expectativas de los usuarios" (p.6). En este planteo se observa la implicancia de la participación en la posterior mantención de los espacios.

En la misma línea, Oviedo y Abogabir (2000) refieren que: "La falta de discusión generalizada sobre los espacios públicos, sumada a la histórica ausencia de una cultura de protección de ellos, atenta contra su conservación" (p.30). De esto se desprende, entre otras cuestiones, la necesidad de información sobre las opiniones, actitudes y conductas de las personas ante estos espacios, como sustento para empezar "a abordar temas relativos a la recuperación y restauración de áreas patrimoniales según sean los valores y normas sociales de los ciudadanos" (p.30).

Robles Martínez (2008) refiere que las intervenciones en el espacio público, ya sean de creación, recuperación o mejoramiento, cumplirían un rol privilegiado como intervenciones sociales, ello porque no sólo provocarían cambios en aspectos físicos sino también en las relaciones sociales, al ser considerado un espacio de encuentro y lazos de identificación.

Asimismo, según Segovia (2007) la gestión participativa de espacios públicos implica involucrar a la población en el diseño, construcción y mantención de los espacios públicos, manifestando que: "Ello crea vida social colectiva e identidad, contribuye a la incidencia de la gente en actos que mejoran su calidad de vida, aleja la desconfianza y la inseguridad en la convivencia de los barrios" (p.101)

También Osorio (2000) señala que la falta de participación ciudadana en la gestión del espacio público, como la falta concreta de espacios públicos que influyan en la calidad de vida y la convivencia, son barreras del aumento de posibilidades de encuentro e integración social.

En esta línea de desarrollo es pertinente citar una idea de Oviedo y Abogabir (2000) que expresa:

> "Lo público requiere de la sociedad civil. Sin ella no existe realmente el espacio público. Solo con una sociedad civil fuerte es posible pensar en la recuperación del reconocimiento, respeto, y confianza social, así como en la adecuada, frecuente y

masiva ocupación de las plazas, parques, paseos peatonales y calles. Con una sociedad civil fuerte es posible pensar nuestras ciudades con ciudadanos." (p.33)

Como se puede apreciar existe una clara tendencia a valorizar la participación comunitaria en temas referidos al diseño, uso y mantención del espacio público, con propósitos sociales, de integración, convivencia y apropiación.

En este sentido, el estudio sobre las significaciones del espacio público, entendidas como un conjunto de apreciaciones, expectativas, y sentimientos que se tienen hacia el ambiente y que influyen en los comportamientos hacia éste; a su vez enfocado en un espacio determinado, como es el Barrio YPF de la ciudad de Pico Truncado, también cobra sentido pretendiendo un acercamiento a un área de conocimiento de la comunidad que puede brindar orientación tendientes a la participación comunitaria e impulsar futuros trabajos en la construcción de la realidad que se anhela.

2.2.6. Acerca de algunas experiencias de construcción de espacios públicos

Se podrían mencionar múltiples experiencias de construcción de espacios públicos, en variados contextos y circunstancias. Por ejemplo, Dascal y Bohme (2000) describen una serie de experiencias llevadas a cabo en Chile con diferentes modalidades de gestión participativa del espacio público. Entre ellas mencionan una realizada por la Municipalidad de Quilicura en el año 1999 que consistió en la construcción participativa de veredas en la comuna, donde el organismo ejecutor que aportó el trabajo fue la comunidad misma (previamente informada y capacitada), con el apoyo de la Municipalidad que aportó los materiales, equipos y herramientas. La comunidad, asimismo, pudo intervenir diseñando su vereda. Respondiendo a una necesidad concreta, entre los resultados descriptos mencionan el fortalecimiento de la organización social, el liderazgo, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Otra de las experiencias que describen los autores es la remodelación de la Plaza del Roto Chileno desarrollada en los años 1996 y 1997. El encargado fue el Comité de Adelanto del Barrio Yungay, con la I. Municipalidad de Santiago. Un grupo de vecinos realizó el anteproyecto y colaboró en el rediseño y estética de la Plaza, con ayuda de un arquitecto. El resultado fue que la

comunidad organizada convirtió una plaza "abandonada" en un lugar de encuentro, a su vez cuidado y funcional.

Del trabajo realizado los autores presentan algunas conclusiones que revelan tanto aspectos favorables como dificultades a afrontar en el trabajo participativo, entre ellas:

- Generalmente las ONG, como la sociedad civil sienten que los montos que entrega el Estado para el financiamiento de programas de gestión participativa de espacios públicos no son suficientes.
- Ha aumentado el interés de diversos sectores por el espacio público, por la necesidad de mejorar la seguridad, la calidad de vida y la profundización de la democracia. Sin embargo, no todos los programas de las diferentes instituciones públicas que los gestionan se encargan de que haya una verdadera participación comunitaria.
- En relación a las instituciones con mayor presencia en los proyectos, se menciona que los municipios realizan una gran cantidad aunque en su mayoría se trata de proyectos con escasos recursos económicos, por lo que resulta complejo la realización de obras completas, y se limitan a pequeños proyectos. Con respecto a las instituciones estatales de nivel central se menciona que los ministerios difícilmente se conciertan para desarrollar programas en común, o invertir recursos de manera coordinada -habiendo excepciones-. Las ONG son las que desarrollan mayormente actividades de instalación de capacidades en la comunidad destinataria (por ejemplo capacitación en formulación y ejecución de proyectos).
- Existiría un interés creciente de la comunidad por participar de alguna forma en proyectos relativos a los espacios públicos, fenómeno que debiera ser aprovechado por las autoridades para alcanzar lugares más amables, con ciudadanos atentos a su calidad de vida.
- La mayoría de las instituciones financia actividades de construcción participativa, pero en muy pocos casos se contempla el diseño y el mantenimiento participativo y menos aún la animación de los espacios habilitados.
- Las experiencias pueden ser enriquecidas con el punto de vista de diferentes actores participantes en un proyecto (estatales, privados o comunitarios), lo que permite que el proceso y el resultado tengan mayor riqueza y mejor calidad.

- Las diversas modalidades de gestión comunitaria de espacios públicos van desde el mejoramiento de las condiciones ambientales hasta la generación de espacios de desarrollo social y comunitario. Frente a ello, más que una instancia de carácter centralizado, se necesita destinar recursos por medio de diferentes áreas. Así será posible multiplicar las intervenciones y posibilidades a través de las cuales la comunidad pueda demandar, gestionar e intervenir en sus espacios, a la par que se genera diversidad de iniciativas y nuevas formas de acción.
- Las experiencias de participación en la gestión de los espacios públicos promueve mayor actividad social en las comunidades, y una ocupación más intensa de los espacios públicos, enfrentando problemáticas sociales y aumentando el capital de la misma comunidad.

Palacios (2008) plantea que el contar con mayor cantidad y calidad de espacios públicos en Chile ha sido un tema recurrente, y se realizaron numerosas acciones al respecto. Pero, a pesar de que es una necesidad reconocida desde los sectores políticos, las iniciativas de proveer espacios públicos a los habitantes en las grandes ciudades, no responden a una política integral nacional de espacios públicos, ya que ésta es inexistente.

En su artículo la autora menciona, entre otras experiencias, el Programa de Parques Urbanos iniciado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) a principios de los años noventa. El programa presentó como uno de sus objetivos nodales reducir el déficit de área verde por habitante en las grandes ciudades de Chile. Y se encargó de construir parques urbanos de gran extensión en las zonas de mayor pobreza. El trabajo con equipos multidisciplinarios posibilitó desarrollar diseños participativos con las comunidades. Al respecto, de acuerdo a la evaluación realizada en 1996 (Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile), León (1997, citado en Palacios, 2008) plantea que las experiencias fueron muy desiguales:

> "…por motivos de restricciones metodológicas, de tiempo y presupuesto, los procesos de diseño participativo, han sido por lo general incompletos en cuanto a lograr una consulta a una muestra representativa de la variedad de opiniones y, por consiguiente, la variedad de expectativas y demandas de las comunidades receptoras." (p.6)

Se rescata de la experiencia, entre otras cuestiones, que el equipo nacional del programa invirtió recursos capacitando a las consultoras en diseño participativo, esfuerzo que contribuyó a obtener mejores resultados**.** Entre los obstáculos, se nombran que el programa no contemplaba la mantención de los espacios construidos, lo que favoreció la aprobación presupuestaria pero luego se convirtió en uno de los mayores problemas. Con el correr de los años y cambios gubernamentales la importancia del Programa fue disminuyendo dentro de las prioridades y no continuó.

Por otra parte, Merli (2006) expone sus conclusiones de una investigación realizada sobre el rol de los actores en la construcción de un espacio público recreativo en la ciudad de Neuquén (Argentina), el caso del "Paseo de la Costa". Refiere que en los procesos históricos de conformación de la ciudad, el mercado fue regulador de su crecimiento, y el progreso del espacio público se vio sujeto a esa política, quedando a fines recreativos los espacios menos rentables económicamente.

Menciona al respecto del proyecto que se visualizan estrategias en conjunto de producción del espacio entre distintos actores sociales, sobre todo entre los actores políticos y los económicos, quienes poseen una proximidad en sus intereses. Las relaciones de poder presentan gran verticalidad por parte de los actores políticos avalando los intereses de los actores económicos, y guiados por la aplicación de los instrumentos de la lógica técnica, quedan en última término los usuarios del espacio público. Ello, a pesar de que en el discurso, el sector político expresa su intención de conciliar los intereses de toda la comunidad. De este modo, la participación se produce de forma indirecta y en un grado muy bajo para los actores de la comunidad, la cual sólo es comunicada de las acciones que se realizan sin intervención en éstas.

La autora plantea que al ser la comunidad local beneficiaria del espacio es de suma relevancia que desde la planificación se tenga en cuenta garantizar una mayor participación, que permita la cogestión, lo que daría como resultado "una mayor apropiación por parte de la comunidad, así como una mayor rentabilidad social del proyecto" (p.37).

Revisando estas experiencias se puede contemplar la complejidad que implica una verdadera participación, y a la vez la importancia de la misma en los resultados que se obtienen. También se puede contemplar la necesidad de tener en consideración, al momento de idear un proyecto, los múltiples aspectos que se ponen en juego cuando se refiere al espacio público.

En esta orientación, Abogabir y Rodríguez (2000), a partir de un proyecto "Gestión de Espacios Públicos y Participación Ciudadana" cuya finalidad ha sido impulsar procesos de articulación entre Estado y sociedad civil para llevar adelante un trabajo en torno al mejoramiento de la producción y gestión de espacios, exponen tres estrategias donde la participación juega un papel central, a saber:

- fortalecer el espacio público como escenario cotidiano que implica promover un uso más intenso, variado y heterogéneo, donde el desarrollo de actividades de animación, por ejemplo artísticas, culturales, sociales, representen un interés sustancial y tiendan a generar procesos de apropiación del espacio público. Aumentar la calidad en el uso del espacio público supone elevar la calidad en cuanto a diseños y condiciones materiales, manifiestan los autores: "Supone la construcción de lugares que contemplen y expresen necesidades y aspiraciones de los habitantes." (p.16).
- involucrar a la ciudadanía en la gestión del espacio público, ya que si las personas participan, estará acorde a cómo quieren habitarlo; respondiendo a intereses de personas de diferentes géneros y edades, el espacio público influirá en la diversidad y heterogeneidad de su uso. Esta participación provocaría sentimientos positivos hacia el espacio, por lo que se lo cuidaría más. La animación que propicie "la expresión y creatividad social y cultural" desarrolla en los habitantes un "lazo de pertenencia" con el espacio. La participación genera vida social e identidad, contribuye al bienestar y a la convivencia.
- Articular actores (como los propios vecinos, municipios, ONG, empresas), acciones y recursos; mancomunando esfuerzos, intereses y visiones, lo que afianzaría y aumentaría la asociación, como la auto y hetero confianza y la capacidad de concreción de bienes compartidos.

En este apartado, nuevamente se puede observar la labor que podría impulsar la Psicología Comunitaria en el ámbito del espacio público, promoviendo la participación, herramienta que propiciaría la constitución de lazos positivos entre los ciudadanos, los cuales inciden en el bienestar, tanto individual como comunitario, y entonces social.

III.PREGUNTAS DIRECTRICES

La pregunta de investigación que guío el trabajo se configuró de la siguiente manera: ¿Cuáles son las significaciones del espacio público del Barrio YPF por parte de sus habitantes?

Y las preguntas directrices han sido:

- ¿Cuáles son las significaciones en relación a los usos y funciones que cumple el espacio público en el barrio, y en vinculación con el del contexto de la localidad?
- ¿Qué sentimientos les genera el espacio público en relación a vivencias pasadas y actuales?
- ¿Cuáles son las apreciaciones referidas a la calidad del espacio público del barrio?
- ¿De qué manera influye el espacio público del barrio en el bienestar de sus habitantes?
- ¿Cuáles son las proyecciones y significaciones futuras en cuanto al desarrollo del espacio público?

IV. OBJETIVOS

De acuerdo al desarrollo expuesto se plantean los siguientes objetivos que guiarán la investigación:

4.1. Objetivo General

- Describir las significaciones del espacio público del Barrio YPF por parte sus habitantes.

4.2. Objetivos Específicos

- Conocer las significaciones en relación a los usos y funciones que el espacio público cumple en el barrio, y en vinculación con el del contexto de la localidad.
- Indagar sobre la afectividad que genera el espacio público en relación a dimensiones positivas, negativas u otras vinculadas a vivencias históricas y presentes del barrio, y en vinculación con su contexto.
- Examinar las apreciaciones referidas a la calidad del espacio público del barrio.
- Indagar de qué manera influye el espacio público del barrio en el bienestar de sus habitantes.
- Explorar las proyecciones y significaciones sobre el futuro en relación al desarrollo del espacio público del barrio y la localidad.

V. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Enfoque teórico-metodológico

La presente investigación se basa en el objetivo de indagar las significaciones del espacio público del Barrio YPF (Pico Truncado, Santa Cruz, Argentina) por parte de sus habitantes, de manera que está definida con un carácter cualitativo ya que lo que se buscó conocer es la significación, mediante el discurso de los actores, que se tiene sobre el tema. Se realizó un acercamiento a un conocimiento de la realidad social desde el propio punto de vista de los actores.

De acuerdo a las conceptualizaciones de Taylor y Bogdan (1992) la metodología de la investigación cualitativa busca comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Es decir, experimentar la realidad tal como las personas lo hacen. Desde esta metodología no se busca descubrir la "verdad" objetiva, sino arribar a una comprensión de las perspectivas de otras personas.

En definitiva, el estudio se centró en comprender una realidad como proceso de construcción social, leyendo e interpretando esa realidad desde el paradigma del constructivismo. Al respecto Guba y Lincoln (2000) sostienen que: "las realidades son comprensibles en la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas social y experiencialmente, de naturaleza local y especifica… y su forma y contenido dependen de los individuos o grupos que sostienen esas construcciones". De allí se sostiene una ontología relativista y una epistemología transaccional y subjetivista, donde el investigador y el objeto de investigación "están vinculados interactivamente de tal forma que los hallazgos son literalmente creados al avanzar la investigación" (p.128). La metodología es hermenéutica y dialéctica en tanto "la naturaleza variable y personal de las construcciones sociales sugiere que las construcciones individuales pueden ser producidas y refinadas sólo mediante la interacción entre el investigador y quienes responden." (p. 128)

El enfoque teórico metodológico en el que se basó el estudio es el de la Teoría Fundamentada. Sin embargo se advierte que esta estrategia metodológica requiere un periodo de investigación de más largo aliento, sumando el estudio de diversos espacios públicos (barrios) para hacerlo comparable y con esto profundizar la construcción de categorías teóricas.

5.2. Estrategia de recopilación/producción de información.

De acuerdo al diseño propuesto, se accedió a la recopilación de la información por medio del acercamiento al Barrio YPF, en primer término, realizando visitas a sus espacios públicos, lo que permitió adentrarse y tener una apreciación personal, así como también material para orientar las entrevistas posteriores con los vecinos. Luego, específicamente se llevó a cabo el contacto con algunos vecinos, mediados por la propia red social del investigador, a efectos de explicitarles los objetivos del estudio, proponerles su participación y facilitar la conformación del grupo, lo cual se logró satisfactoriamente. Una vez llevado a cabo la primera entrevista grupal, considerando la necesidad de comparar y complementar la información recabada, se procedió de igual modo para la conformación del segundo grupo. Como así también se acudió a la presentación espontánea del investigador ante un vecino a fin de proponerle su participación por medio de una entrevista en profundidad. Ello posterior de, con pretensiones de entrevistar a un inquilino, se averiguara a través de otros vecinos ciertas personas que cumplieran con esa condición.

Como estrategia principal de recopilación y producción de la información se ideó, en un principio, la realización de un grupo de discusión, y alguna entrevista en profundidad si se requiriera. Una vez realizados los primeros contactos y evaluar las posibilidades reales de concreción de las técnicas propuestas, se determinó el reemplazo del grupo de discusión por la entrevista grupal, considerando las características de la población abordada (barrio de pequeñas dimensiones, en donde los vecinos se conocen en su mayoría), y existiendo homogeneidad en cuanto a ciertas características sociodemográficas (como edad, nivel sociocultural, composición familiar) y relatos de experiencias vividas.

Otras estrategias de recolección implementadas fueron la observación directa, el registro mediante fotografías del espacio público (Anexo 2), visitas informales a referentes del barrio.

Las técnicas, en el caso de las entrevistas grupales y en profundidad se guiaron en base a ciertas preguntas y/o temáticas (Anexo 3) orientadas a cubrir los objetivos de la investigación, aunque ellas no implicaron una restricción en la dinámica y producción del encuentro con los participantes.

5.3. Técnica de investigación

Para los propósitos del presente estudio, de acuerdo a los objetivos planteados y su diseño, como se mencionó con anterioridad, se utilizó como técnica principal la entrevista grupal, llevándose a cabo dos, en fechas 8 de abril y 18 de mayo de 2013, y una entrevista en profundidad, realizada el día 28 de abril de 2013, por considerarla de utilidad de acuerdo a los datos recabados y en cuanto a la especificidad de la población entrevistada. La duración aproximada de los encuentros fue de una hora y cuarto.

Con respecto a la técnica de entrevista de investigación social, Taylor y Bogdan (1992) mencionan: "Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respectos de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras". Asimismo los autores manifiestan que no representa un intercambio formal de preguntas y respuestas, sino que el propio investigador es el instrumento de la investigación.

Con respecto a los procedimientos de registro, las entrevistas fueron registradas mediante grabación, para su posterior trascripción como fueron formuladas. Lo cual tuvo la ventaja de permitir captar la totalidad de la información suministrada sin tener que reposar en la memoria, pudiendo focalizar la atención en otros aspectos que contribuyeron a la comprensión del relato de los participantes, como son los aspectos no verbales.

En concordancia con el marco ético, previamente a la utilización del dispositivo de grabación, se les informó a los participantes de las intenciones del uso de dicho modo de registro y se obtuvo su aprobación.

5.4. Participantes

Se consideró como informantes de la muestra a vecinos del Barrio YPF, mayores de edad, con al menos 3 años de residencia.

Participaron de la primer entrevista grupal 7 personas (6 mujeres, 1 hombre) mayores de 65 años, propietarios de vivienda. Todos ellos fueron de los primeros habitantes de la casas entregadas por YPF, viviendo en el barrio desde hacía más de 50 años.

La entrevista en profundidad se realizó con una mujer de 37 años que se encontraba residiendo en el barrio desde hacía 5 años y medio aproximadamente, con la particularidad de ser inquilina.

En la segunda entrevista grupal participaron 6 personas (5 mujeres, 1 hombre), el rango de edades osciló entre los 30 y 54 años, la mayoría de los entrevistados residían en el barrio desde recién nacidos o desde muy chicos, de modo que lo habitaban desde hacía alrededor de 45 años, salvo una persona que residía desde hacía 3 años.

Con respecto a las estrategias de muestreo teórico y método de comparación constante es de mencionar que, luego de la realización del primer grupo se pensó en la utilidad de conocer la opinión de alguna persona que alquilara su vivienda y se encontrara residiendo en el barrio menos tiempo, difiriendo de las características de las personas hasta ese momento entrevistadas. El segundo grupo se realizó con personas de menor edad que las del primer grupo, aunque en su mayoría personas que nacieron allí o vivieron desde muy chicos como se mencionó. De todas maneras se considera que hubiese cabido la posibilidad de continuar profundizando en el método de comparación constante, y que por cuestiones de tiempos no se realizó.

5.5. Metodología, estrategia y técnicas de análisis e interpretación

El proceso de análisis no necesariamente constituye la etapa final de la investigación una vez recogidos la totalidad de los datos, sino que se puede concebir como un proceso permanente durante el estudio, en este sentido la interpretación de los datos no es un paso independiente de su recogida. En la Teoría Fundamentada, Soneira (2006) plantea que:

> "A través del método de la comparación constante el investigador recoge, codifica y analiza datos en forma simultánea, para generar teoría. Es decir, estas tareas no se realizan en forma sucesiva sino simultánea, y no están dirigidas a verificar teorías, sino solo a demostrar que son plausibles." (p.155).

Siguiendo las fases del método se mencionan: la codificación abierta, codificación axial, codificación selectiva, que van configurando un proceso de abstracción para el desarrollo de teoría. De acuerdo a Strauss y Corbin (1990, citado en Flick, 2004) la codificación se entiende

como “representar las operaciones por las cuales los datos se desglosan, conceptualizan y vuelven a reunir en nuevas maneras. Es un proceso central por el que se construyen teorías a partir de datos” (p.193).

Con respecto a la literatura, Dick (2005, citado en Soneira, 2006) señala que a diferencia de otros estudios, en la Teoría Fundamentada no se conoce de antemano cual será la literatura relevante, a ésta se le da el mismo status que a otra fuente de datos. A partir de avanzado el análisis, habiendo detectado las categorías centrales y sus relaciones se podrá identificar la literatura que sirve a los fines del estudio. Pudiendo a su vez comparar esta nueva fuente con lo elaborado, en un proceso circular que alimente la teoría. De esta manera se fue ampliando, a su vez que especificando el apartado de los antecedentes teóricos.

5.6. Criterios de calidad o rigor

El tema sobre la calidad y rigor en la investigación cualitativa ha sido de amplia discusión, fundamentalmente en cuanto a los criterios a adoptar, aunque habría un consenso en reconocer en el rigor una estrategia y elemento de central importancia para clarificar el proceso investigativo, la calidad, relevancia y utilidad de los resultados construidos (Cornejo y Salas, 2011).

Cornejo y Salas (2011) plantean la aceptación entre los investigadores sociales cualitativos en cuanto que el investigador y el investigado se influyen mutuamente; como así también que el propósito de la investigación es el desarrollo de un cuerpo representativo de conocimientos, que los valores condicionan todo el proceso, de manera que no es posible aplicar los mismos criterios adoptados para los estudios cuantitativos. A partir de allí, se debe considerar que no existe una forma absolutamente transparente de representar el mundo, en tanto la propia subjetividad del investigador influye en el proceso investigativo y los fenómenos humanos conllevan una complejidad que no puede ser abarcada de forma totalitaria. Por ello el énfasis en la relevancia de la calidad de los argumentos y el uso de la evidencia a efectos de dar calidad al estudio.

5.7. Enfoque y procedimientos éticos

En las instancias de entrevistas, como en los contactos previos con las personas se les informó detalladamente los objetivos y alcances de la investigación, como así también bajo qué marco institucional y condiciones se llevaría a cabo. Para ello se implementó la firma de un consentimiento informado (Anexo 4) donde se plasmaron dichos aspectos que hacen a la ética del estudio, que fue leído y explicitado de forma oral. Su finalidad fue:

> "asegurar que los individuos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta sea compatible con sus valores, intereses y preferencias; y que lo hacen por propia voluntad con el conocimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos (…) se justifica por la necesidad del respeto a las personas y a sus decisiones autónomas." (González Ávila, 2002, p.101).

De modo que la participación de las personas fue de carácter voluntaria.

Por otra parte, el respeto por los sujetos participantes se considera estuvo presente durante todo el estudio, al respecto González Ávila (2002) manifiesta algunas cuestiones que se tuvieron en consideración, a saber:

> "permitir que cambie de opinión, decidir que la investigación no concuerda con sus intereses o conveniencias y que puede retirarse sin sanción de ningún tipo; la reserva en el manejo de la información, que debe ser considerada con reglas explícitas de confidencialidad; la información nueva y pertinente producida en el curso de la investigación debe darse a conocer a los sujetos inscritos; como reconocimiento a la contribución de los sujetos." (p. 102)

VI. RESULTADOS

Para comenzar el capítulo me gustaría comentar sobre la importancia que le atribuyeron los entrevistados al espacio público. En su mayoría los participantes expresaron con énfasis serles de importancia, y lo relacionaron con el "vivir bien", haciendo referencia a la limpieza, el orden, el cuidado del mismo. Asimismo, algunos de ellos focalizaron en la importancia como lugar de esparcimiento y de encuentro. Es decir, se ha hecho mención tanto a las condiciones materiales como sociales del espacio público.

También, se observó una asociación persistente, en algunos participantes, entre el espacio público y específicamente el parque del barrio. Lugar que describieron como de gran valor para el jugar; en ciertos casos durante la propia infancia, la infancia de sus hijos, y en general para los niños.

Partir de estas apreciaciones constata lo visto en el apartado de Antecedentes teóricos. Por un lado la conjunción de condiciones físicas y sociales que hacen al espacio público, y por otro la importancia que puede revestir en la dinámica de una población, cómo puede influir en el bienestar de sus habitantes.

A continuación se irán ampliando estas ideas a raíz del análisis de los datos recogidos, de la identificación de categorías, y sus relaciones, a partir de las que surgieron las categorías centrales. Ellas son:

Calidad del Espacio Público: se valora contemplando dos variables relacionadas entre sí, a saber, el diseño que hace referencia a la calidad y características físico-espaciales, y las formas de usos en cuanto a actividades y tipos de usuarios. (Segovia y Oviedo, 2000)

- ***Deterioro de las condiciones físicas:*** refiere a las condiciones de limpieza, mobiliario (iluminación, bancos, etc.), vegetación, mantención, ubicación y disposición.
- ***Ausencia de diversidad de usos y usuarios:*** refiere a la variedad de funciones que cumple el espacio público, y heterogeneidad de personas que lo utilizan.

Apropiación del espacio: el concepto hace referencia a un proceso psicosocial que conlleva tanto acciones físicas como construcciones simbólicas realizadas con un lugar, a su vez incorporando en la identificación personal cogniciones, afectos, sentimientos o actitudes

relacionadas con él. El espacio se carga de significado y es percibido como propio ya sea para una persona o comunidad. (Berroeta T. y Rodríguez M., 2010)

- ***Comparación negativa del espacio público: con otras ciudades, con condiciones en el pasado:*** refiere a la identificación de aspectos, ya sean de otras ciudades u otros tiempos, mejores a los actuales.
- ***Influencia del espacio público en el bienestar:*** refiere a los modos en que los usos que se hacen, las condiciones en que se encuentra y las significaciones que se tienen del espacio público influyen en los estados de bienestar a nivel afectivo, social (de relación) y/o físico (orgánico).
- ***Sentimiento de pertenencia:*** refiere al sentir como propio al espacio, sentirse identificado con él.

Participación: el concepto hace referencia a la capacidad que tienen los ciudadanos de incidir en las decisiones referidas a asuntos públicos que son de su interés. Y emerger como una forma de resolver situaciones consideradas como perjudiciales, o bien como una acción a favor de nuevas iniciativas. (Oviedo y Abogabir, 2000)

- ***Deseos de mejorías para el futuro:*** refiere a las expectativas que se tienen respecto al espacio público.
- ***Falta de funcionamiento de la Unión Vecinal:*** refiere al estado en que se encuentra la Unión Vecinal del barrio al momento de realizadas las entrevistas, considerada un ámbito propicio de participación comunitaria.

En su conjunto se obtienen las **significaciones del espacio público** por parte de los habitantes del Barrio YPF, que guío el trabajo. Se grafican las categorías centrales con sus subcategorías para una mayor claridad, y se comienzan a describir.

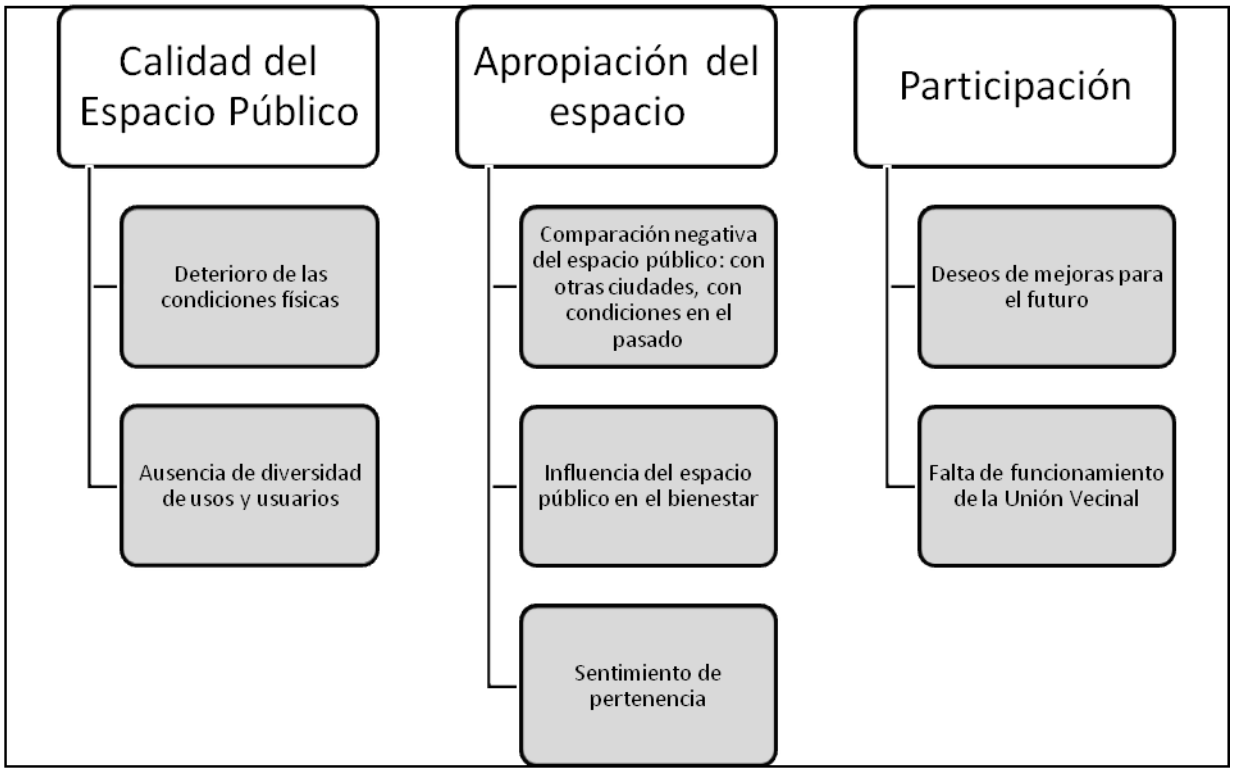

Calidad del Espacio Público

Deterioro de las condiciones físicas

Con respecto a las *apreciaciones* de los participantes se puede mencionar cierta unicidad en el planteo que hacen acerca de las condiciones físicas en que se encuentra el espacio público del barrio, que describen fundamentalmente como descuidado y deteriorado, haciendo hincapié en el descuido por la limpieza, concretamente de cordones, veredas, patios de las viviendas, y alrededores del barrio.

"Mujer 7: ...entonces se ve más monte, demasiados perros, que rompen mucho la basura y dejan todo sembrado, y pueden pasar días y días y eso está ahí, y todas las casas están habitadas, salvo esa de ahí, pero lo que cayó ahí quedó ahí, no hay una cuestión de vamos a cuidar este espacio, vamos a cuidar el ambiente, ordenemos, no." (E)[1]

[1] Para indicar que el extracto corresponde a la entrevista en profundidad se utilizará una letra E, en el caso de las entrevistas grupales se identificarán con las letras EG y los números 1 y 2 para diferenciarlas.

En este ejemplo se puede apreciar el énfasis puesto en el descuido por parte de los propios vecinos; si bien durante las entrevistas se hace alusión, por momentos, a responsabilidades ajenas, también se identifica una clara percepción de la implicancia de los vecinos respecto a la propia responsabilidad en los distintos aspectos del mantenimiento del espacio público. Como se observa en el ejemplo siguiente:

"Mujer 8: si, es lógico que también pongamos nosotros algo porque sino es fácil de decir que ponga la Municipalidad el árbol, pero si yo riego
Hombre 2: que lo cuide todo
Mujer 8: claro, es como demasiado, nosotros también tenemos que poner y educar, que se yo, a él [refiriéndose al hijo], y decirle: "anda a regar el arbolito, no le cortes la hojita", o sea creo que que que es como algo que se va…, como se diría, una educación que se va haciendo, generando." (EG2)

Como se consideró en este estudio, los frentes de las casas (como las fachadas y patios delanteros) también representan un elemento del espacio público al estar abiertos a los sentidos de quienes transitan por éste, y al respecto se ha hecho mención del deterioro de las viviendas. Es de mencionar, de acuerdo a las observaciones llevadas a cabo y comentarios de los entrevistados, que no todas las casas se observaron con rasgos de descuido –incluso algunas conservadas y arregladas-, aunque sí muchas de ellas, por ejemplo en cuanto al cuidado de la limpieza de los patios delanteros. Algunos entrevistados han identificado cambios significativos a partir de que la empresa YPF vende las casas a sus empleados, es decir que las personas que compraban las viviendas debían comenzar a hacerse cargo ellos mismos de sus propias casas. Lo cual es un dato llamativo, en el sentido de que se podría suponer un cuidado más intensivo cuando la propiedad es privada.

"Mujer 3: Desde que vendieron las casas, cuando vendieron las casas, ya eran de nosotros…
(…)
Mujer 3: A partir de que se vendieron ahí cambió.
Hombre 1: ahí cambio porque YPF ya no se hacía cargo

Mujer 3: Ya no se hacía cargo nada, de las roturas, de nada, todo era a cuenta de nosotros, era así, y es así como hay casas que están como se las dio YPF
(...)
Mujer 3: ahora cuesta, hay casas que están a la miseria, patios que ni mirar los patios como andan." (EG1)

Pero también, además de las condiciones de la propiedad privada, se ha mencionado el descuido por la propiedad ajena, haciendo referencia a las personas que alquilan las viviendas, y esta condición de no ser propietarios -aunque aclaran que no en todos los casos- haría al descuido.

"Mujer 9: (...) hay cosas que capaz en tu casa propia no la vas a hacer, y por ahí te vas a vivir a otro lado es como que si la haces, es como que eso es medio… que por ahí no se entiende viste? Esto que por ahí no cuiden, cuantas veces vos escuchas acá, no sé gente que dice: "no, alquile mi casa y me la dejaron… un desastre" (EG2)

De modo que no se ha llegado a identificar un patrón en relación a propietario/inquilino que indique un mayor o menor cuidado de la vivienda.

Continuando con estas apreciaciones, en reiteradas oportunidades los participantes se refirieron al descuido por la vegetación, fundamentalmente por parte de los niños, y en ocasiones por parte de los responsables públicos del mantenimiento como la Municipalidad, o concretamente a la falta de vegetación. Se cita un ejemplo que, al preguntar sobre el estado actual del espacio público en relación a la calidad del mismo, dice:

"Mujer 12: Por ejemplo si es lo que yo veo, yo lo veo regular porque el parque está…, que se yo tiene elementos nuevos pero en vegetación que es lo que… no tiene el verde de una plaza
Mujer 8: es gris." (EG2)

Al respecto de este punto referido al descuido o falta de vegetación se explicitan algunas causas que se le atribuyen –al menos en parte- a entes públicos, como la falta de riego, la falta de

agua en determinadas horas del día (situación que afecta a gran parte, sino a toda la población), como así también la diferencia en la calidad del agua a partir de que YPF no se hiciera más cargo de este servicio. Así se expresa:

"Mujer 8: y hay otra, de la vegetación fue la falta de agua que hay en el día, o sea no podes mantener plantas porque tenés que llenar el tanque, tenés que tener agua para la casa y las plantas o sea como que quedan en segundo lugar
Mujer 9: o tenés agua para vos, o tenés agua para las plantas un día." (EG2)

"Hombre 1: Yo una sola vez vi que fui al centro que estaba el camión regando las plantitas después no los vi más
Mujer 4: No pasó más" (EG1)

Del mismo modo, respecto a la vegetación, se ha hecho alusión concretamente al daño que se le inflige, refiriéndose fundamentalmente a niños de otros barrios:

"Mujer 1: Tenés una planta frutal, tiempo de frutal se entran y las rompen todo
Mujer 4: Antes de que madure la fruta rompen todo, todo rompen. Se cuelgan en los árboles y te rompen las ramas
Mujer 5: como que nos vienen a hacer daño acá al barrio" (EG1)

Constituyéndose este aspecto en otra de las causas del descuido o falta de vegetación, los entrevistados también lo expresaron como sigue:

"Hombre 1: No, digo que la planta, plantaron plantitas como dos veces en el parque pero los chicos las rompen.
Mujer 4: Las arrancan
Hombre 1: Las rompen, no no
Mujer 2: Rompieron todo, mirá como está, es una pampa" (EG1)

Un punto a destacar en estos dos últimos ejemplos, como en otros apartados de las entrevistas que se verán a continuación, es la referencia que se hace a "los otros", en este caso niños de "otros barrios" que "vienen" a dañar a "este barrio". Allí se observa el depósito de lo no deseable en el afuera. Aunque también, como se mencionó con anterioridad, existe una conciencia de implicación propia en los asuntos abordados. Entonces, por un lado, aparece la idea de una falta de compromiso conjunto en donde los hablantes se incluyen, y por otro lado una falta de compromiso del "otro". Estas posiciones oscilan a lo largo de las entrevistas, como un vaivén en donde los vecinos se encuentran implicados en las problemáticas que plantean y por otro lado serían otros quienes las generan o constituyen sus causas.

Continuando con las apreciaciones sobre las condiciones físicas, se menciona la falta de equipamiento (bancos y luces), y en relación con ello, también la falta de mantención:

"Mujer 12: y a la noche, por ejemplo vos das una vuelta por el barrio, y la mayoría de las palmas están sin luz
Hombre 2: si, falta mantenimiento." (EG2)

La falta de mantención es una de las problemáticas que se menciona en el apartado teórico que considera las experiencias de construcción de espacios públicos. En la destinación de fondos para crearlos o recuperarlos, si se obvia la necesidad de mantenerlos, se corre el riesgo de que el uso del mismo, que se espera sea intensivo, deteriore las condiciones y se convierta en, o bien vuelva a ser, un espacio en detrimento. Y ello sin considerar los actos de vandalismo que suelen estar presentes en nuestra sociedad actual.

En referencia a esto último, es de mencionar que los participantes han descripto al Barrio YPF como un barrio seguro (fundamentalmente refiriéndose a situaciones de delincuencia) y tranquilo. Sin embargo, se identifican aspectos relacionados con las condiciones físicas en que se encuentra el espacio público como causa del deterioro (en las propiedades –vidrios, rejas, paredones-, calles, veredas, vegetación y equipamiento), también asociados con aspectos sociales y de convivencia, que implicarían situaciones de inseguridad, concretamente actos de vandalismo. Lo expresaron como sigue:

"Mujer 1: Ahí tenés, la Unión Vecinal está abandonada, todo rompen
Mujer 6: ya tiene así un hueco el vidrio en la puerta
Mujer 3: No respetan la capilla
(...)
Mujer 3: es una cosa sagrada, rompen, rompen las paredes, te rompen las paredes, te rompen el piso.
Mujer 1: se le hizo rejas y no respetan
Hombre 1: si se saltan las rejas… los chicos de 13 años, 15 años" (EG1)

Se observó, en las apreciaciones de ciertos entrevistados, un sentimiento de temor frente a estas problemáticas identificadas.

"Mujer 4: …a lo mejor estas parada y están volando piedras, no podes estar afuera, más que ya somos personas grandes, a veces hasta miedo de ir a colgar la ropa te da." (EG1)

O inquietud por represalias, en caso de accionar poniendo de manifiesto lo que está sucediendo:

"Mujer 11: Cuando empezaron a escribir los caños, los cañitos, las rejitas de la Unión Vecinal, agarro primero abro la ventana de mi casa, una que hace medio ruidito y la cierro, y se ponen así y como para esconderse atrás del árbol, bueno pasó, después a los dos días empezaron con corrector, después con eso (...) aerosol y después los chicos agarraron y se pusieron a trepar en el árbol y después el otro a escribir, les digo: "che, eso no se hace" que, salieron rajando y a la media hora una piedra así me tiraron en el techo. (...) Entonces mi marido me dice: "dejalos", "sí pero mirá como están haciendo", le digo "cómo van a hacer eso", "esos son los de acá a la vuelta" le digo, y si pero te van a terminar rompiendo… en cualquier momento van a romper los vidrios de acá de la ventana y ya cuantas veces ya después…." (EG2)

En otros participantes, frente a este tipo de situaciones, surge la acción de hacer intervenir a fuerzas de seguridad, convirtiéndose en un paliativo:

"Hombre 2: yo tuve que llamar a la policía la otra noche porque también pasaban y les pegaban, golpeaban así las rejas, (…) y paso lo mismo que decís vos, a la noche "pa" y a la otra noche "pa" hasta que un día rompieron un vidrio y bueno ahí llame a la policía dieron una vuelta y ahí se terminó el problema pero…" (EG2)

Son varias, como se vienen desarrollando, las causas que los vecinos identifican como productoras de las condiciones físicas descriptas, las acciones u omisiones de entes públicos, vandalismo, y también la falta de cuidado por lo ajeno, refiriéndose a vecinos del propio barrio y de barrios vecinos que utilizan los espacios públicos. Así lo expresaron las participantes:

"Mujer 7: (…) o también el cuidado de la propiedad que no es nuestra, nosotros lo vivimos mucho en estos días, esteee, nos gusta ver chicos que juegan y demás, pero también vemos que hay chicos que no tienen ese aprecio por el otro lugar y que acá… de pronto todo eso está rayado no reparan en agarrar algo y escribir toda la vereda, pintar toda la vereda, raspar todo eso (…). Yo les decía a ellos: pero chicos ustedes, nadie les dijo que la propiedad ajena se tiene que respetar y que haya o no alguien ahí hay que respetarla les digo, porque a tu casa no vamos a rayar tu pared, ni sacarte la pintura, entonces ya desde ahí me parece que no hay una comunicación de los adultos para sus hijos. (…) me parece que también podría empezarse por ahí, mostrarle a los chicos que hay bueno, que hay que cuidar el espacio que es de todos, más allá que es público, van y vienen cualquiera, hay que cuidarlo, me parece." (E)

"Mujer 12: yo creo que son distintos estilos de vida, entonces hace… no sé al descuido, o al "yo hago lo mío el resto no me importa", "tiro donde, en cualquier lugar", "esto no es mío no importa lo rayo" como es lo que se ve acá a la vuelta." (EG2)

Además de las causas señaladas, en las tres entrevistas también se hace referencia a la llegada de "gente nueva"[2] entre las causas de las actuales condiciones del espacio público, a

[2] Como se explicitó en la Introducción, la ciudad está constituida en gran parte por migrantes, y ha crecido considerablemente, de acuerdo a los datos de las entrevistas, hace entre 10 y 20 años atrás. Por otro lado, como se

diferencia de las del pasado, desde que la ciudad se empieza a poblar más expresaron (aunque no hay una referencia de la totalidad de los entrevistados en este aspecto). Y así lo manifestaron:

"Mujer 10: en la llegada de gente de afuera
Mujer 8: con la llegada de gente nueva o sea… la gente, nuevos vecinos digamos
Mujer 12: no cuidan, no cuidan, no cuidan" (EG2) –refiriéndose a las diferencias observadas en el cuidado por lo ajeno en el pasado y en la actualidad-

"Mujer 7: y entonces eso me dejo pensando… bueno como hubiera reaccionado ella si realmente hubiéramos sido bulliciosos, con mucha música, porque al ser mayores… eso les dificulta en su ritmo de vida. Que nos ha pasado cuando estuvimos en la otra esquina, todos los fines de semana se sentía música muy fuerte, muy fuerte, muy fuerte a la madrugada, cantaban, y nunca supimos de donde venía todo eso pero sí una de las vecinas de allá estaban molestas, ellas decían que el hecho de venir gente de otros lados con sus propias formas de vida, la molestaba (…)" (E)

"Entrevistador: entonces, la diferencia la ven a partir… de que se empezó a poblar más
Mujer: Claro
Mujer 3: Si, justamente
Mujer 1: Antes vivíamos tranquilos" (EG1)

A partir de los comentarios últimos se visualiza un malestar por los cambios acontecidos a nivel poblacional. Es de mencionar que en lo que se enfatizó es concretamente en el modo de actuar de las personas, o en la trasmisión de valores que se relaciona con aquel. En tal sentido se hicieron reiteradas referencias a la educación actual de los niños, que reciben de sus hogares donde no se les trasmitiría el respeto por lo ajeno. Nuevamente aparece aquí una referencia al "afuera", a cómo son educados los niños hoy, a diferencia de cómo han educado ellos a sus hijos o a cómo fueron educados.

expresó el Barrio YPF nace como un barrio para trabajadores de la empresa, conformado entonces por personas que compartían un mismo ámbito laboral. Una vez que la empresa vende las casas, la localidad se empieza a expandir en población y surgen nuevos barrios, aparecen otras configuraciones habitacionales, y nuevos vecinos.

"Mujer 8: es notable, en el sentido de cómo fuimos educados nosotros de chicos, como educamos a nuestros hijos y como vienen estos chicos, o sea nos damos cuenta que 40 años, 50 que estamos contando que jamás se vio un paredón rayado, que los árboles jamás se han roto, o sea de ese tiempo a ver gente nueva y ver rotos los árboles, se ven pintadas todas las calles, los paredones, los vidrios rotos, son cosas que hacen una diferencia, un antes y un después, no es por decir: "ah vinieron…" o sea yo me imagino que es la forma de educación que (...)" (EG2)

También hubo una referencia a nivel más general, haciendo alusión a una cuestión cultural como fuera expresado por una de las entrevistadas:

"Mujer 7: podría ser una cuestión cultural tal vez (...) puede ser, que no hayan buenos programas que fomenten estos cuidados, o que todos podemos contribuir a mejorar, desde el que no rayo la pared por la que voy pasando, o de no rompo el vidrio que vi por ahí, se me ocurre tirar una piedra, o en la plaza cuidar la plaza, los juegos, una cuestión cultural me parece, pero no solamente, no sé si en las escuelas se estará tratando o se habrá tratado, o por ahí se hace más hincapié en… pero también tiene que ver, lo valores, los valores." (E)

En relación con estos comentarios, Segovia y Oviedo (2000) han mencionado que las ciudades, sobre todo las que tienen un crecimiento importante en un lapso corto de tiempo han perdido la capacidad para acoger confortantemente a sus habitantes, contribuir con la integración y la sociabilidad. De todas maneras como plantea Sabatini (1999) focalizar en un crecimiento en aumento implica un reduccionismo del problema que apunta a la cantidad de seres humanos, lo que puede acarrear una inacción que impida abordarlo de modo fructífero. Este se podría considerar un modo de depositar en el "afuera" las situaciones que competen a todos, como es el espacio público, pudiendo llevar a una posición de inacción de la comunidad frente a las problemáticas que se viven, y se visualizan entonces, como lejanas, ante las cuales no hay posibilidades de reaccionar más que como espectadora. Como se mencionó, en las entrevistas existe un vaivén entre identificación de "culpas" propias y ajenas, cabe que si se enfatiza en buscar "culpas" se pierda de vista tanto las necesidades como las posibilidades de actuar conforme a lo que se desea, provocando una parálisis a nivel individual, comunitario y/o social.

Cuando en realidad se considera que desde cada nivel se pueden propiciar acciones que tiendan a un mayor bienestar, teniendo en cuenta cada quien lo que le corresponde a cada quien.

A nivel social, focalizando en acciones gubernamentales, se puede citar a Carrión (2007) quien plantea la necesidad de una institucionalidad y políticas dirigidas hacia el procesamiento de diferencias y la construcción de integración cuando habla del derecho al espacio público. En este sentido, la última cita de entrevista orienta hacia una propuesta de política pública que acerca a un intento de resolución.

Como fuera explicitado a nivel teórico, y en relación a los objetivos del trabajo, se contextualiza el espacio público del barrio en el de la ciudad. Respecto a Pico Truncado, los vecinos han comentado aspectos del espacio público que se asemejan al del barrio, junto con otros que no lo hacen. Por ejemplo el descuido por la limpieza se destacó en toda la ciudad, aunque un entrevistado refirió que este aspecto, junto con la falta de respeto por lo ajeno, lo observaba sólo en ciertos barrios. Una iniciativa que se implementó, por parte del Municipio, es la puesta de contenedores ubicados en los cordones de algunas calles en los diferentes barrios, para sacar los desechos, en general se los observó llenos, es decir que la gente los utiliza, por lo que la medida se puede pensar como favorable a la hora de paliar esta problemática.

En las entrevistas se identificaron deseos de mejora en algunas plazas de la ciudad con respecto al equipamiento y la estética, deseos de cuidados por parte de los vecinos hacia los propios frentes de las casas y cuidado en la limpieza. Nuevamente haciendo hincapié en el compromiso de los propios habitantes.

Por otro lado, los participantes se refirieron a una diferencia en cuanto a la seguridad y tranquilidad del barrio en relación con otros de la localidad, haciendo alusión a los robos. Motivo que atribuyeron a la cercanía y conocimiento entre los vecinos. En este sentido, a pesar de menciones que se hicieron sobre la falta de integración entre los ellos, se explicitó el aspecto solidario del barrio en las tres entrevistas como un aspecto positivo. Ejemplificando ello:

"Hombre 2: pero no hay, o sea no hay, como te puedo decir?, una integración o una comunicación permanente no. Si, es muy solidario el barrio, en situaciones, que todos en algún momento hemos pasado, si están todos, eso es importante."(EG2)

Lo que es reflejo de lo que han expresado Segovia y Oviedo (2000) acerca de las características que implican al barrio, considerando frecuente que se genere una actitud solidaria de protección, cuidado y ayuda de los vecinos y sus propiedades.

Por otro lado, continuando con las descripciones de la ciudad, una dificultad que identificaron es la falta de asfalto en algunas calles, fundamentalmente cuando llueve o nieva, por el barro que se forma, o cuando hay viento por la arenilla que vuela e ingresa a las viviendas, también se mencionó el tiempo prolongado que llevan las obras destinadas a asfaltar. Se manifestó satisfacción frente al arreglo de las calles, por ejemplo baches. Un aspecto que se resalta como positivo de las calles del barrio es el asfaltado, que se realizara a cargo de la Municipalidad una vez que la empresa YPF dejara de hacerse cargo del mantenimiento del barrio. También una de las entrevistadas manifestó agrado por la organización de las manzanas del barrio y la diagramación de sus calles. Asimismo se mencionó la mejora de la plaza del barrio realizada por un ente privado, a partir de la cual se vio mayor intensidad de los niños ocupándola.

Con respecto a la ubicación del barrio en la ciudad, se ha descripto como muy alejado, constituyéndose en una dificultad al no estar los accesos en condiciones adecuadas (calles de tierra, baches que complican el traslado fundamentalmente cuando se forma barro por las condiciones climáticas -e incluso por este motivo, a veces, los transportes no querrían entrar al barrio-). Lo que se expresó de la siguiente manera:

"Mujer 7: si, si, es un barrio muy alejado, y a mí me ha pasado, generalmente el año anterior, me he manejado mucho en remis y una de esos remis, el señor que me ha llevado me decía: ´mire vine, pero en realidad nadie quiere venir a este barrio´, entonces es una gran dificultad, la distancia, el hecho de que esos dos accesos, como te digo, que no les gusta transitarlos porque es de tierra, o baches, de aquel lado porque se golpean muchos vehículos, es una dificultad grande." (E)

Lo cual es un aspecto también importante referido al espacio público, el de permitir el acceso a diferentes puntos urbanos del resto de la ciudad. Teniendo en cuenta asimismo que actualmente, como comentaran los participantes, hay una falta de negocios en el barrio, como por ejemplo no cuentan con una proveeduría, aspecto que en el pasado al haber una, según

expresaron, contribuía con el intercambio social al encontrarse los vecinos allí, como también la existencia de otros servicios como la enfermería, o comedores.

"Mujer 3: Si, si, la proveeduría misma
Mujer 2: La proveeduría, la enfermería.
Mujer 1: y ahora no para ir a comprar hay que ir para allá porque acá no hay nada
Mujer 2: Cada cual elige el lugar que le gusta ir a comprar entonces no hay mucha comunicación
(...)
Mujer 4: Tenemos que trasladarnos hasta el centro
(...)
Mujer 3: Tenemos que ir a comprar el diario al centro si queremos leer un diario, al centro
Hombre 1: está muy muy…
Mujer 2: Cada vez está más triste el barrio" (EG1)

De acuerdo a lo descripto, las condiciones en que se encuentra el espacio público del barrio no están ajenas a las condiciones en que se encuentra el de la ciudad. Y los entrevistados lo observaron concretamente:

"Mujer 12: el espacio público del barrio hay que mejorarlo
Hombre 2: el de la ciudad también" (EG2)

Ausencia de diversidad de usos y usuarios

Con respecto al uso que se le da al espacio público del barrio se considera que hay otro punto nodal de análisis. Cuando se ha interrogado acerca del uso y las funciones que cumple, se ha hecho mención de la recreación, concretamente del espacio del parque, pero destinado fundamentalmente a los más chicos (e incluso para personas de otros barrios) tanto en el presente como en el pasado.

"Mujer 7: (…) pero hay una cuestión que es como que queda de lado, conversábamos con X, le digo, bueno la plaza acá que es el lugar que vimos de encuentro de chicos nada más, chicos de distintas edades, no vemos gente grande (…)" (E)

En este sentido, se observó una falta de diversidad en los usuarios (homogeneidad de usuarios: niños). En un sólo caso, entre los entrevistados, se ha hablado de "tratar de aprovecharlo" (al espacio público) para recrearse. E incluso en las entrevistas se ha hecho mención de que el barrio está constituido, aunque no exclusivamente, por gente adulta y mayor. De modo que el espacio público ha quedado "desfasado" en cuando a sus funciones relacionadas con la población que mayormente habita en el barrio.

Además de la función recreativa para los niños, en general no han surgido otros usos que identificaran los vecinos. Se ha hecho mención de la plaza como intermediaria del resto de la ciudad:

"Hombre 2: no sé, fácil fácil, hará 20 años que no voy al parque, paso por supuesto, voy y vuelvo, pero no llego, la verdad es que no
Mujer 10: yo paso a veces cuando voy a trabajar, cuando voy caminando
Hombre 2: cruzas, las veces que por ahí vuelvo voy caminando, cosa que nunca, paso por el parque" (EG2)

De modo que no surgieron otras ideas acerca de las funciones que cumpliría el espacio público, salvo la del traslado, el espacio público como un espacio de tránsito.

"Entrevistador: Entonces, ¿qué funciones y usos desempeña el espacio público para ustedes? ¿Para qué sirve el espacio público?
Mujer 2: Y nada
Mujer: Actualmente…
Mujer 3: para que vengan otros y rompan las…" (EG1)

Segovia y Oviedo (2000) mencionan que la percepción de abandono así como de inseguridad de los espacios públicos generan espacios sólo para ser transitados, lo que a su vez produciría mayor abandono e inseguridad. Pudiéndose pensar en un proceso acumulativo y circular.

De esta manera, tampoco existiría una diversidad en los usos que se le propician a los espacios públicos. Con respecto a este punto de análisis, hay un aspecto a señalar que se considera puede influir: el clima, que como se mencionara es frío, y ventoso en algunas épocas del año más que en otras, y ello generaría cierto resguardo de las personas en ambientes cerrados. Una de las entrevistadas comentó:

"Mujer 7: bueno a ver... en un principio el hecho de haber salido al barrio y ver poco movimiento por ejemplo (...) el salir a la calle y sentir solamente ese ruido del viento y de algunos vehículos pero no ver a nadie y casas que yo sé que están habitadas pero que pareciera que no hubiera nadie porque esta todo cerrado, por el clima obviamente, eso me hacía sentir con una sensación de… de no de abandono, sino más bien de soledad o no sé de un… de indiferencia tal vez, me parece a mí, como muy lejano, no sé cómo explicarte muy frío, aparte el clima"(E)

También de acuerdo a las propias impresiones y vivencias, el espacio público de la localidad es usado en menor medida que en otras ciudades más al norte del país donde el clima es más templado -de modo que las personas pasan mucho tiempo dentro de sus casas y/o lugares de trabajo-, por lo que probablemente el clima frío sea un aspecto, característico de la zona, que influye en el uso que se le da al espacio público. Pero también, de acuerdo a propias impresiones, existen espacios públicos en la Patagonia, con atractivos estéticos, que convocan a las personas más allá del clima. E incluso, en la misma localidad, la plaza principal y la pista de atletismo –que posibilita actividades concretas- son utilizadas aún en invierno, por supuesto dependiendo de los horarios (en esta época anochece muy pronto) y las variaciones climáticas (viento y nieve). Asimismo como fue comentado en los Antecedentes Contextuales, estudios muestran la necesidad de los habitantes de la Patagonia (específicamente Río Gallegos) de contar con espacios recreativos al aire libre. Por lo que se puede pensar, de acuerdo a los comentarios de los entrevistados, sus apreciaciones y sentimientos, que las condiciones físicas en que se encuentra el

espacio público influyen, aunque quizá en parte, al desuso del mismo. Lo muestra la cita que sigue:

"Mujer 7: Bueno, y nos pusimos a pensar, que puede ser que no va la gente…?, comparando con otras plazas, ésta no tiene bancos, muy poco espacio para que se pueda caminar alrededor, muy desnivelado el terreno también, se pusieron plantas alrededor tres veces, y no pasa nada, dos, tres se ven ahí... y las demás...o no se dan o el suelo no es apropiado, o los niños tal vez lo estropean cuando juegan, y no vemos que haya una persona que lo cuide, como en otros lugares que se cuida, en el centro, veo una persona que está y acá no, no hay." (E)

Continuando con el análisis de la ausencia de diversidad de usos y usuarios, existen expectativas referidas a otros usos del espacio público, por ejemplo como lugar de integración social concebida como viable, aunque no se lleven a cabo. Los comentarios siguientes hacen referencia a ello:

"Mujer 5: Sacaron esos árboles tremendos, que nos pudieron haber servido ahora para ir a tomar mate
Mujer: Para ir a tomar mate
Mujer 2: Que le parece, todos las señoras, para ir a tomar mate a un lugar lindo, no te parece que es algo maravilloso?
Mujer 4: no podemos." (EG1)

"Mujer 7: … me gustaría por ejemplo que pudiéramos hacer un uso más frecuente de por ejemplo la plaza del barrio, todos, niños, grandes pero si no tenemos bancos, luz y demás, es como que está solamente destinado a los más chiquitos…" (E)

También, en la información recogida se ha hecho mención de otras funciones que cumpliría el espacio público pero no lo hace específicamente el del barrio, como la función ecológica (pulmón verde) y rol estético, que son algunas de las funciones que describe Robles Martínez (2008) sobre el papel que desempeñan los espacios públicos.

A partir de estos comentarios de los entrevistados, se identifica el deterioro de las condiciones físicas como una de las causas de la ausencia de diversidad de usos y usuarios. En relación, Borja (2004, citado en Robles Martínez, 2008) plantea que para que haya una constante presencia de personas utilizando los espacio públicos se requiere que los espacios sean agradables, limpios, cumplan múltiples funciones, estén abiertos a la comunidad, y a su vez de esta manera recuperarían la seguridad.

Todo lo anterior sistematiza las significaciones que les atribuyen los habitantes del barrio a la calidad de sus espacios públicos. De acuerdo a los desarrollos de Segovia y Oviedo (2000) en cuanto a la clasificación que realizan, se puede definir al espacio público del barrio como de baja calidad y poco uso. El cual necesitaría de una intervención profunda, tanto en aspectos materiales como sociales, a través de un diagnóstico y la participación de la comunidad, no sólo para mejorarlo físicamente sino también para animarlo, fomentando un uso diversificado y heterogeneidad en los usuarios.

Segovia (2007) ha planteado que lo que verdaderamente define al espacio público no es su estatuto jurídico sino el uso que se le dé al mismo. Y por ello expone que: "El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades" (p.23).

Si existe una visión sobre el espacio público que lo asocia a la falta de uso y significación para la vida de los habitantes, se corre el riesgo de que un espacio de sumo valor para la dinámica de una comunidad, como es el público, se convierta en una superficie residual, o bien destinado sólo a "algunos" perdiendo así la esencia que lo define.

Segovia y Oviedo (2000) señalan que los usos y las costumbres que se propician en el espacio público definen "los grados de integración social, los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público (…)" (p.58)

Apropiación del espacio

Comparación negativa del espacio público: con otras ciudades, con condiciones en el pasado

Siguiendo con el análisis de las apreciaciones de los participantes, es de mencionar que en las tres entrevistas realizadas han surgido comparaciones negativas del espacio público del barrio, o de la localidad con respecto a otras ciudades, tanto de la misma provincia como de otras, donde

se destaca el cuidado en general y el de la vegetación en particular. Algunos comentarios referidos a ello son:

"Mujer 9: o como cuando vas a otro lado, viste? Vas a caleta y ya ves la limpieza, y ves lo que es lo verde igual, que vos decís porque cuesta tanto tenerlo acá igual.
Hombre 2: viste esa placita que está en la entrada de Caleta los árboles altos que tiene (...) eso pienso que los han cuidado siempre, eso a través del cuidado" (EG2)

"Mujer 7: (...) pasamos por otras localidades, otras provincias, como la Pampa, Córdoba... Y empezamos a ver verde, verde por todos lados y llena de energías, y nos sentimos con mucha alegría. Lugares ordenados, limpios. (...) Así también como también cuando llegamos a otros lugares... hay una cuestión de que no se ocupan, ya demasiados residuos en los costados o poca dedicación en el cultivo de las plantas, eso se nota.
Entrevistador: Eso ¿lo ves acá?
Mujer 7: Acá y en otros lugares también" (E)

La identidad se define siempre en relación con otros, ya que se construye en interacción mutua, si se piensa en el proceso de apropiación del espacio que implica, en parte, la conformación de una identidad personal, y también colectiva, y ésta se encuentra valorada peyorativamente en comparación con "otros", estamos refiriendo a un "no sentirse a gusto con uno mismo", no sentirse a gusto con el entorno del que uno es parte, entorno que, como se dijo, también define a las personas y a la comunidad.

Con respecto a las apreciaciones sobre las condiciones físicas del espacio público en relación a las percepciones del mismo en el pasado, se observa una comparación negativa que enfatiza aspectos positivos del pasado en detrimento de los actuales, en asuntos relativos a la vegetación, a la limpieza y estética del espacio público, asociados a algunas de las causas mencionadas en el análisis de la Calidad del Espacio Público, como lo muestran los ejemplos que siguen:

"Mujer 9: era todo botellas de vidrio rotas, o sea no era un lugar para ir a llevar a tu hijo a jugar, capaz que antes eso, acá por ejemplo en este barrio yo no veía ni sucios los cordones, ni las veredas, nada." (EG2)

"Mujer 9: yo cuando era más chica venía acá lo que era la casa de mis abuelos, tanto maternos como paternos, y era como entrar al barrio era otra dimensión, o sea era un paraíso porque vos veías todo… (...) todas las casas que vos sentías ese olor a plantas, viste? Era como… era otra cosa, ibas para allá y era totalmente distinto, de lo que era el parque igual"(EG2)

"Mujer 2: Yo te puedo decir que el barrio antes era muy lindo, y ahora no está tan lindo, viste?.
Hombre 1: y si…
Mujer 1: en vez de ir para delante va para atrás." (EG1)

Tanto las vivencias actuales como las pasadas, es decir la historia, van desarrollando el simbolismo entre la persona y el espacio, le dan significado al espacio público, significando a su vez a las personas. Como fuera expresado en el apartado de los Antecedentes teóricos, en el uso y apropiación de los espacios públicos influyen tanto dimensiones sociales como también sus condiciones físicas. El ser agradables, multifuncionales, limpios, los espacios públicos no sólo garantizarían su uso sino que facilitarían el proceso de apropiación. En este mismo sentido se puede interpretar las manifestaciones de Safa (2000, citada en Berroeta y Vidal, 2012) cuando refiere que las "identidades vecinales" se constituyen a raíz de la preservación del lugar de residencia y de la toma de decisiones, de acciones e innovaciones, como también de demandas (por ejemplo para el cambio o mejoramiento del entorno) y sus problemáticas.

El sentirse a gusto o no con lo que uno está siendo en un momento particular –que alude a otros momentos- (y este "estar siendo", como se viene desarrollando, incluye nuestro estar en espacios físicos ya que no podemos prescindir de ellos en tanto seres humanos) remite al concepto de bienestar.

Influencia del espacio público en el bienestar

Continuando con el análisis de acuerdo a los objetivos propuestos, se identificaron los *sentimientos* que expresaron los vecinos les genera el espacio público del barrio en relación a vivencias actuales y pasadas, existiendo una concordancia en relación a las apreciaciones descriptas anteriormente puesto que manifestaron sentimientos tales como desilusión, malestar, pena, tristeza, temor, preocupación por el descuido al referirse a vivencias actuales; y sentimientos de alegría, felicidad y añoranza al ser interrogados por los sentimientos relacionados con vivencias pasadas. Se cita un fragmento de entrevista al respecto:

"Mujer 7: Y me da pena, porque es el lugar donde estamos nosotros, me da pena por las generaciones que vienen, y a veces malestar por nosotros los grandes, que somos los responsables que podríamos mejorar algunos… bastantes aspectos como orden, limpieza, cuidado, esteee, cuidar una planta, esmerarme porque ese espacio sea verde de donde puedan venir otros a acá, al lugar y que todos cuidemos el mismo lugar, me da un cierto malestar que no tengamos ese interés los grandes y que de alguna manera también lo repiten ellos, lo van a repetir también, pero bueno… puede haber cambios." (E)

También se observa a partir del fragmento de entrevista cómo pueden influir las apreciaciones que se tengan del espacio público en el bienestar, específicamente se ejemplificó el nivel afectivo, como asimismo se puede observar el valor simbólico que se le atribuye al espacio público.

Como se viene desarrollando, los participantes expresaron los sentimientos que les generan las vivencias, tanto pasadas como presentes, referidas al espacio público. Han hecho alusión a una influencia negativa en su afectividad, y refiriéndose al pasado han mencionado sentimientos positivos, que de la misma manera influyen en el estado afectivo actual. Como se definiera, existen otros aspectos que hacen al bienestar. En relación a éstos se puede mencionar la identificación, por parte de los participantes, del modo en que sus significaciones sobre el espacio público les influye o pueden hacerlo, como así también la influencia a partir de los usos que se le da al mismo por parte de los vecinos del barrio u otros.

"Hombre 2: tiene que influir, si estaríamos más comunicados, tendríamos otro tipo de comunicación (…) si, sería un modo de relacionarse, no sé, si nos juntaríamos en el parque un sábado a la tarde, un domingo a la tarde iríamos, nos encontraríamos 2, 3, 4 cosa que nunca hacemos, bueno sería otra… relación sería." (EG1)

En referencia a los usos, éste fragmento expresa la posibilidad de mayor integración social alentada por el uso del espacio público, la integración social se puede asociar a un bienestar social, referido a la relación con otros, en este caso los vecinos del barrio. Jiménez Domínguez refiere que la identidad urbana implica una red de relaciones consolidada, si bien se mencionó el aspecto solidario que existe entre los vecinos del barrio como un aspecto positivo y contenedor, también en las entrevistas se ha hecho mención a la falta de integración entre ellos, o bien a una integración parcial (ciertos grupos).

"Mujer 7: y también, tal vez tal vez… lo que pensaba que quizás son pocos los propietarios de las viviendas que aún están, porque veo que somos como muy desconocidos, muy extranjeros, entre comillas, venimos muchos de otros lados, y a lo mejor eso lleva a que cada uno esté en su vivienda y no haya una relación más fluida, por ahí puede ser." (E)

"Mujer 5: No hay integración, acá nunca hubo integración
Mujer 2: No hay mucha (…) Somos pocos los que nos gusta eso y… que nos comunicamos, y que nos saludamos, y hay gente…de cuántos años y capaz que te pasan y no te saludan. Es un barrio muy… no sé
Mujer 5: No sé cómo interpretar el barrio este, porque siempre hemos sido así media…
Mujer 2: Si, si cada uno en su casa. (…) Cada uno ahí, es un estilo de barrio que hay así viste?, que no es muy comunicativo, digamos" (EG1)

Asimismo se identificaron deseos de cambios al respecto, fomentando mayor cohesión social propiciada por el espacio público. Lo muestra la siguiente cita:

"Entrevistador: A ver… hagámoslo al revés, ¿existen algunas funciones que no cumple y te gustaría que cumpla?

Mujer 7: Este encuentro entre todos para generar actividades que nos hagan, que nos hagan ser más unidos, más en contacto con el otro, más pendiente del otro, creo yo, el año pasado, la casa paralela a esta calle se estaba incendiando (...) pero creo que debe haber sido la única vez que salimos todos preocupados por algo, y por eso, me parece que el espacio público debería hacernos encontrar más seguidos para interesarnos más por el otro, me parece a mí." (E)

De acuerdo al desarrollo teórico, la integración en la red social del vecindario, contar con una amplia gama de relaciones a nivel vecinal preserva la salud y el funcionamiento psicológico.

Por su parte, Segovia (2007) ha planteado que: "el grado o nivel de sociabilidad e integración en los espacios públicos de un barrio sería reflejo de la existencia de confianza común (…) La autovaloración de la vida personal y social en un hábitat específico (…) estaría vinculada al grado de identificación espacial que se tenga con el espacio público de ese hábitat" (p.24).

Continuando con el análisis de los aspectos que hacen al bienestar, el siguiente fragmento muestra uno de ellos:

"Mujer 7: ...demasiados escombros por ejemplo que genera o da lugar a plagas de animales, y sí nos modifica a nosotros porque el hecho de tener algunos animalitos andando por ahí genera malestares, bueno sabemos que por ejemplo que las plagas traen enfermedades, entonces hay un cierto malestar, porque si se hubiera cuidado no debería existir estas cosas, y bueno, y sí modifica" (E)

En referencia a las condiciones físicas, concretamente de limpieza, la entrevistada comenta sobre cómo pueden influir las condiciones en que se encuentra el espacio público en el bienestar físico, es decir, en los procesos de salud/enfermedad a nivel orgánico.

Los dos fragmentos de entrevistas que siguen ejemplifican la influencia en el bienestar anímico o clima afectivo a partir del uso que se le da al espacio público, asociados al descuido por lo ajeno y actos de vandalismo.

"Mujer 4: Y si, porque las patinetas esas influyen en el estado, vos estas durmiendo y te imaginas los saltos que pegas en la cama cuando empiezan…, o pasan esos coches a todo lo que dan, las motos

(...)

Mujer 2: Ay esas motos, antes, vio? no escuchábamos motos acá

Mujer 4: ahora es una locura eso

Mujer 2: y a las 2 de la mañana

Mujer 4: Los que pasan con el caño de escape libre, viste?

Mujer 5: No sé, pienso que es para molestar a la gente que está tranquila" (EG1)

"Mujer 4: Por lo menos a mí me influye en el estado de ánimo, porque que ganas vas a tener de salir afuera si pasan estos… a lo mejor estas parada y están volando piedras, no podes estar afuera, más que ya somos personas grandes, a veces hasta miedo de ir a colgar la ropa te da." (EG1)

Concluyendo con el apartado, a partir de lo desarrollado se puede visualizar entonces de qué modo los espacios no son neutros, como lo señalaron Segovia y Oviedo (2000), agregando que si se encuentran concebidos de modo adecuado, esto es, bien diseñados y gestionados, además de ser usados con frecuencia e intensidad, favorecen la calidad de vida de los habitantes.

Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) han expuesto que la implementación de estrategias, como la participación y la comunicación -que favorecen la apropiación y la identificación comunitaria con los espacios- posibilitan lo necesario para que se desarrollen espacios de calidad, valoración del mismo, un uso sostenible y cuidado por su estructura física.

Sentimiento de pertenencia

Es de destacar, como se expresó, que existe entre los entrevistados que inauguraron las viviendas del barrio o viven allí desde hace años o desde niños una visión del espacio público en el pasado que difiere a la que tienen actualmente. Las vivencias del pasado también hacen a la identidad, y significan, como las presentes, al espacio público.

Un dato a considerar no menor es el nombre del Barrio "YPF". Los nombres también suelen definir, en cierto modo, a las personas y/o comunidades. Como se comentó, las viviendas

del barrio eran entregadas a las familias por parte de la empresa YPF por razones de servicio. La empresa, en aquel momento estatal, por sus características organizacionales proporcionaba un sustento de unión. YPF "Una gran familia" (YPF estatal) fue citada por Lapegrini (2007), y refiriéndose a los trabajadores de mayor antigüedad hace mención a que estas familias YPFianas presentaban mismas características, como haberse trasladado desde provincias del norte, el desarraigo, y origen económico modesto. Y entre los fuertes lazos familiares en la empresa menciona el compartir el mismo barrio.

Entonces, se puede pensar que el barrio, con su nombre, unía a sus habitantes en un espacio común. Hoy continúa llamándose YPF, pero lo que el nombre implicaba ya no lo hace. Nuevas configuraciones laborales se imprimieron frente a la privatización. Como se mencionara en los Antecedentes teóricos el marco económico neoliberal ha provocado cambios sustantivos también a nivel social y relacional. Y nuevas configuraciones habitacionales se desarrollaron con el tiempo. Como se mencionara, algunos entrevistados hicieron referencia a los cambios percibidos con la llegada de "gente nueva". Se considera que nada de ello es ajeno al espacio público del barrio, y si las vivencias pasadas marcaron identificaciones y significaciones, las que les sucedieron, y las actuales, además también de hacerlo, resignifican a aquellas.

Aunque no referido a la unión en relación al ámbito laboral, el siguiente comentario ilustra la familiaridad que se vivía:

"Mujer 10: que hacían todo junto, viste? porque era eso, y ahí es donde nace eso, el respeto, viste? Porque capaz que si la mamá de él me decía algo a mí, o la mamá de él (...) te venían en algo raro: "qué haces vos ahí y no estás en tu casa", viste? (...) como una familia grande era, capaz que no se comunicaban por teléfono pero se veían en la proveeduría, se veían en la enfermería: "ah, porque yo la vi", después te venían entonces uno no decía nada, viste? Te quedabas con que te reto la vecina o el vecino y ya está (...) no decías... claro, no decías nada, eran palabras del mayor y punto, listo, si te lo dijo es porque tenían razón" (EG2)

La Capilla del barrio se señala como un espacio que los unificó, no sólo por su construcción sino también por la creencia compartida. Es nombrada en las tres entrevistas, y al día de hoy hay un grupo de vecinos que realizan actividades para recaudar fondos a su fin. Así lo expresaron:

"Mujer 10: Y no, eso es lo que unificó el barrio de siempre que todos los vecinos trabajaron para edificar la capilla esta, porque todos católicos
Hombre 2: si, claro
Mujer 10: de la Virgen del Valle, todos tienen…" (EG2)

Partiendo de los comentarios citados, se destaca que en las entrevistas se ha hecho mención al sentimiento de pertenencia en relación al barrio en general, relacionado con el espacio público:

"Mujer 2: Imaginate tantos años en el barrio, este barrio es nuestro, lo queremos (...) te imaginas, eso te produce tristeza, porque uno, el barrio lo queremos lo defendemos, por eso estamos diciendo todo porque queremos ver que se encamina a mejor, y que todos tomemos conciencia de que es más lindo, que sea más unido, que sea más limpio." (EG1)
"Mujer 10: que nosotros teníamos conciencia
Hombre 2: otro sentido de pertenencia" (EG2) (se está hablando del descuido por lo ajeno y de actos de vandalismo a diferencia del pasado en que no sucedían estas acciones)

En estos comentarios se vislumbra la existencia, al menos en los entrevistados nombrados de un sentimiento de pertenencia, de todas maneras se identifican dentro de este sentimiento cuestiones que no consideran pertinentes al mismo, que probablemente menoscaben su vitalidad, como la de poner en marcha acciones conjuntas destinadas a metas comunes. Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) han planteado que las infraestructuras y los espacios públicos en los ámbitos comunitarios son definitorios del sentido de pertenencia y de la vertebración social. Por su parte, en el mismo sentido, Neira y Segovia (2005, citado en Robles Rodríguez, 2008) han expresado que una alta calidad de uso y de apropiación de los espacios públicos favorece el sentido de pertenencia y la sociabilidad en un barrio; por lo que el espacio público puede constituirse en un actor privilegiado de procesos de integración social y de formación de identidad en el seno de una sociedad.

En este caso existe un descontento respecto a la calidad del espacio público, y a pesar de ello parece no haber un impulso suficiente para revertir la situación.

A partir de lo desarrollado, teniendo en consideración el proceso de apropiación del espacio que describen Vidal y Pol (2005) como un proceso dinámico de interacción tanto conductual como simbólica de las personas con su ambiente, que se carga de significado y es percibido como propio, formándose como parte de la identidad; se considera que si bien existen elementos que están presentes, y difícilmente se podría imaginar que no suceda este fenómeno -ya que como se expuso no podemos separarnos de los espacios- el modo en que se instala en los entrevistados hace pensar que la relación con el espacio público no es satisfactoria, ni se encuentra fortaleciendo la implicancia hacia la comunidad como lo habría hecho en otros tiempos.

Como explica Jiménez Domínguez (2005) la generación de un simbolismo compartido que integre a la comunidad y le dé una identidad colectiva no puede conseguirse de modo impuesto, se necesita de un proceso de apropiación personal-colectiva, identificación en el tiempo, conocimiento construido, y vivencia participativa.

Participación

Deseos de mejoras para el futuro

Las *expectativas* que presentaron los entrevistados estuvieron asociadas con las apreciaciones y sentimientos mencionados, pudiéndose identificar una contradicción entre la calidad que presenta actualmente el espacio público y las expectativas de los vecinos. De modo que se habló sobre los deseos de cuidado de las veredas y frentes de las casas, equipamiento, mayor limpieza, más vegetación y mantenimiento de la misma, y anhelos de otra estética. También, relacionado a un nivel social, se refirieron a los deseos de mayor uso del espacio público por parte de las personas adultas (específicamente del parque), mayor integración, y cooperación entre los vecinos para la mantención de los espacios públicos. Algunos comentarios al respecto fueron:

"Mujer 12: yo modificaría, o sea que se cuidara todo lo que es las veredas, los frentes de las casas, en relación a la basura (...) si cada uno de nosotros colabora con el cuidado de que se yo, de la basura diaria, de evitar que se rompan tantas bolsas, de los animales sueltos con eso

mejoraríamos, cada vecino con su frente, porque a veces el municipio no da abasto, pero si cada veci…" (EG2)

"Mujer 8: acá es como que haría falta una reforestación pero como para que tome la dimensión que tenían antes los árboles de acá…" (EG2)

La contradicción que proyectan los espacios públicos se puede identificar en las expectativas de valor comunitario que los revisten y la realidad en que éstos se encuentran. Esta circunstancia puede estar relacionada y determinada por las formas de planeamiento urbano que los lugares reciben, es decir por la intervención concreta de los responsables de las políticas públicas. Pero también se puede considerar que están relacionadas con las significaciones y actitudes que tienen los usuarios hacia los mismos, o bien el grado de participación que presentan a la hora de pensar en estrategias de intervención y planificación del espacio público.

Como se mencionó, en este caso se evidenció que además de identificar responsabilidades públicas frente a ciertas situaciones, fundamentalmente existe una clara alusión a la necesidad de modificaciones en las conductas de los propios vecinos para lograr los cambios anhelados. Los fragmentos que siguen lo ejemplifica:

"Mujer 2: porque vos te imaginas que si… porque en los descampados tiene que haber tanta basura, es como si yo voy en vez de ir al canastito que pasan los residuos me voy al frente a tirar y tirar y eso no es correcto. (…) Porque… de ahí vienen los roedores, y todo lo demás, no es cierto? entonces, que uno pretende? Tener un barrio sea, que todos cooperemos de que sea limpio, ordenado, entonces sería una gran cosa, sería lindo eso."(EG1)

"Mujer 7: …me gustaría poder hacer actividades con la gente del barrio, que nos incluya y nos integre más a todos… una actividad para nosotros mismos, para los chicos con motivo en especial o sin motivo, pero que sea un momento de encontrarnos y decir: bueno que te parece si este fin de semana podríamos hermosear un poco las veredas de esta calle por ejemplo. (…) Hermosear veredas, pintar, limpiar, dejar lindos los espacios, podríamos hacerlo sin esperar siempre que vengan de otro lado a hacerlo."(E)

De acuerdo al desarrollo teórico, en ocasiones se piensa al Estado como único recurso para la superación de situaciones problemáticas (generalmente por medio de recursos materiales), cuando en realidad la fortaleza de los vínculos comunitarios orientados hacia metas de intereses propios son herramientas irremplazables para impulsar y lograr cambios deseados.

En referencia a este punto también surgieron propuestas de cooperación conjunta que podrían implementarse a tales efectos. Así lo muestran los comentarios que continúan:

"Mujer 12: en algún tiempo se había propuesto el reciclado de residuos, nos entregaban las bolsas, las rojas, las verdes.
Hombre 2: ah, sí, sí (...)
Mujer 8: si, fue un proyecto piloto pero lo han hecho acá nomás
Mujer 12: y ahí quedo, pusieron la planta de reciclado de residuos y quedó en eso nada más.... Y nosotros fuimos piloto pero nada más, no prosperó. Y eso si se podría hacer, un sistema de reciclado, y bueno eso ayudaría." (EG2)

"Mujer 7: Por ahí se me ocurría, bueno, por qué no salir un día, que estando un día en mi pueblo sucedió por la radio un comunicado que tal día saque todo aquello que no sirve y que está en desuso y que tiene en el fondo de su casa, y va pasando el camión del municipio y se lo lleva, pensaba, tal vez podría ser, tal día saquen que pasamos y llevamos todo (...) se va sacando, liberando el espacio, y dejando más ordenado, para que se disfrute también." (E)

Al igual que se observaron ideas que podrían mejorar el espacio público, se vislumbró una falta de organización o de iniciativa que las impulse desde el mismo seno vecinal. El barrio YPF cuenta con la infraestructura de una Unión Vecinal que podría funcionar como sede de proyectos de mejora, sede de iniciativas propias y además como nexo entre la comunidad y los entes públicos, es decir, podría constituirse en sede de participación. La participación proporciona oportunidades de cooperación, coordinación y trabajo mancomunado por el bien común, que se puede generar entre diferentes entes como el gubernamental, el sector privado y la sociedad civil. Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) citando a Pol señalan que la participación tendría dos sentidos complementarios, uno referido a la política, la gestión colectiva y la transformación de la realidad, el otro remite a la implicación con el entorno, al hecho de sentirse parte de una

comunidad. Esto es, favorecer el establecimiento de vínculos sociales solidarios, que a su vez fomenten tanto el uso como el cuidado de lo construido de manera conjunta, sentado bases para su apropiación. Procesos que han sido demostrados como resultados en distintas experiencias de construcción de espacios públicos donde primó la participación.

Segovia y Oviedo (2000) sostienen que brindarle importancia y recuperar el espacio público comienza con la verificación de una situación que desagrada, a lo que se puede agregar su contrapartida, la verificación de la existencia de deseos de mejora de aquello que desagrada.

Falta de funcionamiento de la Unión Vecinal

Entre las aspiraciones mencionadas se encuentra la de robustecer aquello que es común, como también hay una reiterada mención a la necesidad de reavivar la Unión Vecinal.

"Mujer 12: tendríamos que mover la Unión Vecinal porque no queda otra
Hombre 2: sí, sí seguramente
Mujer 12: y acercarnos, si es la única, no es cierto?
Hombre 2: hacerlo, unirnos, juntarnos, proponernos cosas y hacerlas, y que los demás lo cuiden, esa es otra" (EG2)

Aunque se visualizó, en el caso de ciertos participantes, una alta desconfianza en que aquello suceda, y entonces la propuesta de destinar la infraestructura edilicia a algún proyecto que pensaban como productivo, como por ejemplo un consultorio médico. En otros casos se visualizó como viable la participación de la comunidad frente a propuestas conjuntas, como lo muestra el fragmento que sigue:

"Mujer 7: Hermosear veredas, pintar, limpiar, dejar lindos los espacios, podríamos hacerlo sin esperar siempre que vengan de otro lado a hacerlo.
Entrevistador: ¿cómo pensás que se podría llegar a hacer?
Mujer 7: Y con… visitas a los… si es algo que surge de acá del barrio, me parece que con visitar y proponerles y se sumarían, se sumarían" (E)

Es de aclarar nuevamente que la Unión Vecinal no se encuentra en funcionamiento como lo hacía antes -no está constituida su comisión-, en el que se describiera la asociación de los vecinos para realizar reclamos, *"hacer cosas por el barrio"*, organizar festejos, reuniones. Así se recuerda:

"Mujer 2: Como peleaba, como quería al barrio mi marido. Vos sabes que nosotros íbamos con la Eco Fort que teníamos y cuando veníamos íbamos recorriendo, mi marido recorría todo, y "acá falta una luz, acá falta otra y acá falta otra" y a la mañana temprano se iba a la Municipalidad para ver… (...) y hasta que no las ponían no los dejaba tranquilos, viste? Pero era un amor tremendo por el barrio, mi marido tenía mucho amor por este barrio."(EG1)

Según palabras de uno de los entrevistados la Unión Vecinal representó, por etapas, un *"lugar de encuentro, de integración, de bien común"*. En este sentido habría cumplido en el pasado, y en ocasiones, con una función social y cultural. Al respecto de su situación actual, se ha hecho alusión, en general, a la falta de participación de los vecinos, a la falta de unión, siendo siempre "los mismos" los que asisten a las reuniones. Los ejemplos siguientes ponen de manifiesto este aspecto, como también las expectativas depositadas en la institución:

"Hombre 2: por ejemplo viste que acá está la Unión Vecinal? (...) y nosotros vamos, bueno somos un grupo con I. quienes estamos hoy en día, y hemos tratado de reunir, hemos tratado de armar una comisión y es una lástima porque el salón es inmenso, y cuesta acercarlos, cuesta integrarlos, pienso que falta sentido de pertenencia, sentido de la integración, no? Por el bien común, porque si nos juntamos hoy es por el bien común más que nada, para pedir por la luz, para pedir por el asfalto que falta, para pedir por situaciones y cuestiones que hagan al bien común de todos, y realmente cuesta hacerlos llegar, y siempre ha costado." (EG2)

"Mujer 2: Es una gran pena eso que está pasando con la Unión Vecinal
Mujer 5: Si, porque ahí podríamos reunirnos también (...)
Mujer 2: Lindo, tantas cosas que se pueden hacer (...) Antes era tan lindo, si la verdad es que nos reuníamos, hacíamos empanadas…
Mujer 1: Y ahora ya no hay día de la madre, día del niño, día del padre" (EG1)

Guerrero, Martínez y Morgado (2010) plantean que la presencia de espacios públicos deteriorados, o que no cuentan con servicios y equipamiento lleva a la desmotivación en el cuidado y la mantención de los mismos, pudiéndose explicar esta situación por una escasa responsabilidad y apropiación de los espacios. Lo que podría, asimismo, incidir en la integración entre los vecinos, no sólo por los encuentros cotidianos y/o eventos que se podrían suscitar en un espacio público concurrido y no se realizan, sino también por una desmotivación en cuanto a iniciativas y participación.

El estado actual en el que se encuentra la Unión Vecinal se puede interpretar como un indicador de escasa participación comunitaria. A la par que los anhelos de mejora presentes en los entrevistados puede representar una "punta del ovillo" para desarrollar una actitud otra, un potencial que puede ser impulsado por la propia comunidad o por entes externos que contribuyan a la misma. En este sentido, un aspecto señalado es el papel central que pueden jugar las políticas públicas contemplando los diferentes aspectos que hacen al espacio público, es decir, además de sus condiciones físicas, responder a necesidades sociales concretas como la cohesión e integración social necesarias para un vivir armónico en sociedad, enfocando en el aprovechamiento de los espacios públicos a tales fines, enfatizando en la ocupación de los mismos por los habitantes, revalorizando el cuidado del medio y fomentando la apropiación espacial, por medio de la participación. Como se expresó en el apartado de Antecedentes teóricos, de esta manera se estaría preservando un ámbito que invita por naturaleza a la integración social, contrarrestando, en algún modo, los efectos instalados en la sociedad capitalista que persigue el crecimiento económico como si fuese independiente de una vertebración social fortalecida.

En el esquema que sigue se muestra de modo sintético información sustantiva de lo desarrollado en el presente apartado. Las relaciones que se señalan son algunas de las identificadas, a partir de las significaciones de los entrevistados, entre las subcategorías de cada una de las centrales. Otras relaciones descriptas anteriormente, y que pueden existir entre las tres categorías centrales se grafican mostrando su interdependencia, y serán mayormente especificadas en los apartados de Discusión y Conclusiones.

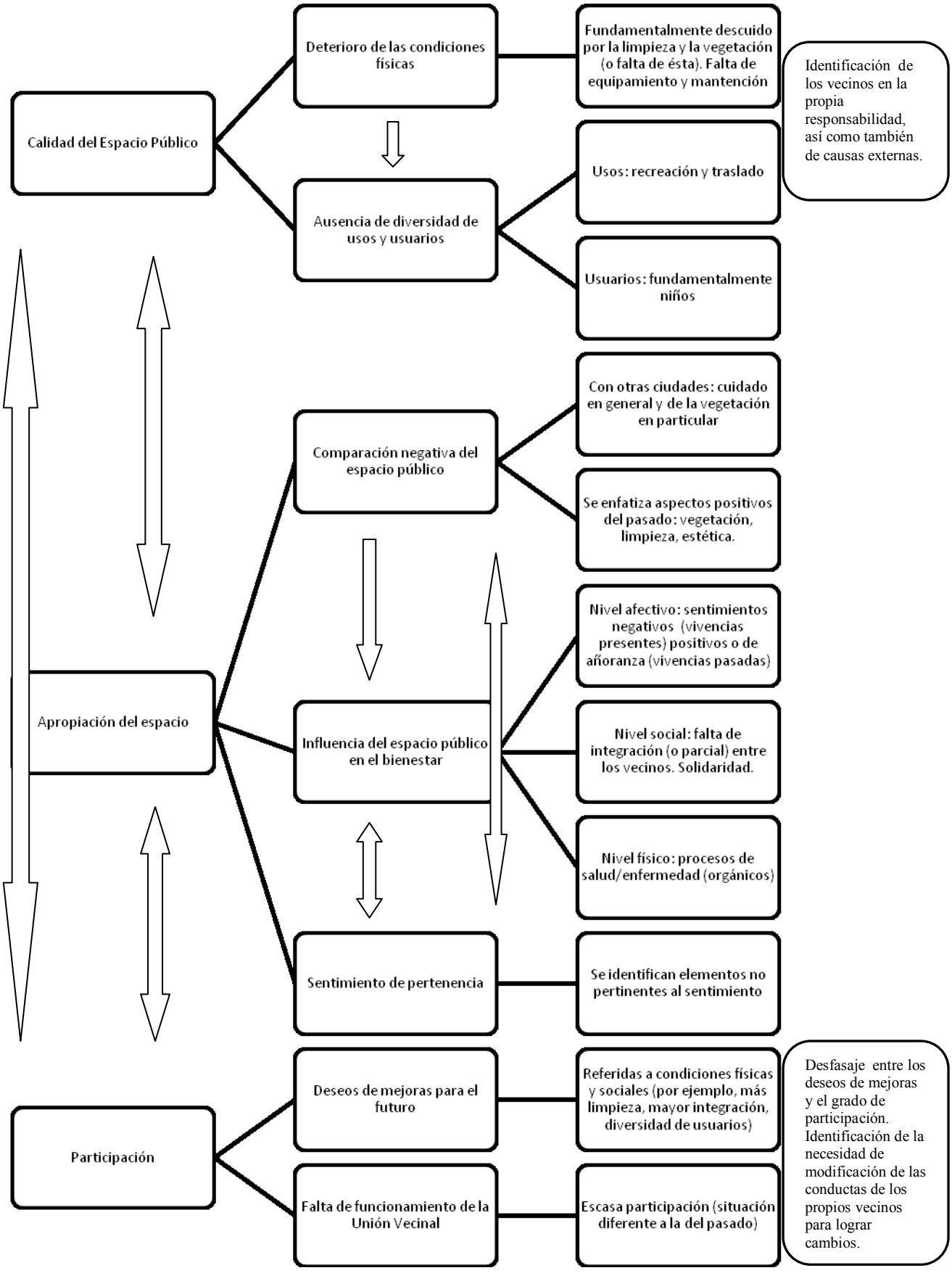
Calidad del Espacio Público
Deterioro de las condiciones físicas
Fundamentalmente descuido por la limpieza y la vegetación (o falta de ésta). Falta de equipamiento y mantención
Identificación de los vecinos en la propia responsabilidad, así como también de causas externas.
Ausencia de diversidad de usos y usuarios
Usos: recreación y traslado
Usuarios: fundamentalmente niños
Apropiación del espacio
Comparación negativa del espacio público
Con otras ciudades: cuidado en general y de la vegetación en particular
Se enfatiza aspectos positivos del pasado: vegetación, limpieza, estética.
Influencia del espacio público en el bienestar
Nivel afectivo: sentimientos negativos (vivencias presentes) positivos o de añoranza (vivencias pasadas)
Nivel social: falta de integración (o parcial) entre los vecinos. Solidaridad.
Nivel físico: procesos de salud/enfermedad (orgánicos)
Sentimiento de pertenencia
Se identifican elementos no pertinentes al sentimiento
Participación
Deseos de mejoras para el futuro
Referidas a condiciones físicas y sociales (por ejemplo, más limpieza, mayor integración, diversidad de usuarios)
Desfasaje entre los deseos de mejoras y el grado de participación. Identificación de la necesidad de modificación de las conductas de los propios vecinos para lograr cambios.
Falta de funcionamiento de la Unión Vecinal
Escasa participación (situación diferente a la del pasado)

VII. DISCUSIÓN

La discusión que se realiza en las siguientes páginas responde a los objetivos del presente estudio, exponiendo ideas sobre las significaciones que principalmente se identificaron en los datos recogidos. El objetivo general que guió la investigación es: Describir las significaciones del espacio público del Barrio YPF por parte de sus habitantes, esto es, conocer las apreciaciones que se le atribuyen, los sentimientos que generan, y las expectativas puestos en ellos.

De acuerdo a los resultados expuestos, se determinó que existen dentro de las significaciones de los habitantes del barrio diferentes funciones que el espacio público podría cumplir y no lo hace, lo que permitiría otros usos, como también habilitar mayor diversidad de usuarios. Una de estas funciones que se destaca por el valor comunitario que implica es la de integración social. El espacio público como mediador y escenario privilegiado de las relaciones sociales comunitarias. Se considera que entre las diversas causas que pueden intervenir en la ausencia de esta función, enfocando en el tema que ocupa el estudio, la baja calidad del espacio público es una de ellas, en tanto no invita a los vecinos a utilizarlo más allá que en su función de traslado (o bien es sub-utilizado, principalmente por niños en su función recreativa). En un ámbito pequeño, como es el del barrio YPF, la utilización frecuente e intensiva de los espacios públicos se considera podría generar el encuentro entre los vecinos y éste, una comunicación más fluida. Lo demuestra un diálogo que se produjo en una de las entrevistas, donde el hecho del encuentro en sí funciona como facilitador del intercambio de información, en este caso referido a intereses comunes:

"Hombre 2: a mí me llamaron para ponerle nombre a la plaza, ¿ustedes se enteraron?
Mujer: no
Mujer 12: no
Mujer 8: ¿para qué?
Hombre 2: para ponerle nombre a la plaza (...) y yo digo no sé, qué se yo, y quedamos en eso, en que lo íbamos a ver, estaba doña M.
Mujer 12: no, no sabía yo
Hombre 2: ¿No te avisé?

Mujer 12: no sabía (...)
Hombre 2: bueno, viste, falta de comunicación también, es lo que hablábamos, la falta de comunicación" (EG2)

Como se viene desarrollando, en relación a la función de integración, se resalta la relevancia que puede adquirir el espacio público en la vertebración social, la relación íntima que se puede establecer conformando parte de la identidad personal y social, como la importancia de su calidad y de la apropiación; procesos que, de acuerdo a cómo se instalen o manifiesten, pueden alentar o interferir en el estado de bienestar de una comunidad.

En referencia a la calidad del espacio público descripto en el apartado anterior, se vislumbró la existencia de una contradicción entre su estado y las expectativas de los vecinos, tanto en referencia a las condiciones físicas como sociales –recientemente nombradas-. Esta situación puede estar asociada a las formas de planeamiento urbano o de intervención pública que el espacio recibe. Pero también es menester considerar su relación con las significaciones y actitudes que presentan los usuarios, o bien con el grado de participación que presentan frente a la planificación e intervención del espacio público.

En este punto, los dos aspectos en que mayormente los vecinos han hecho hincapié, como problemáticas visualizadas, y en relación a anhelos de cambio- son el de la vegetación y el de la limpieza. La importancia que revisten ambos son popularmente conocidas.

La limpieza de los ámbitos en que se vive se asocia fundamentalmente con la preservación de la salud. Y la existencia de espacios verdes se relaciona con la relajación sensorial, la renovación de energías, la contemplación estética, la disminución del estrés, etc.

A partir de lo que se deduce la relevancia que implican para el bienestar tanto físico como afectivo. Los entrevistados han hecho alusión al respecto, un ejemplo de ello se plasma en el comentario siguiente:

"Mujer 8: acá es como que haría falta una reforestación pero como para que tome la dimensión que tenían antes los árboles de acá, antes desde la rotonda y veías una sola masa de árboles acá, y ahora como que llegas ahí y como que seguís en lo mismo, o sea no….
Entrevistador: ¿Qué generaría que haya más forestación?
(...)

Mujer 12: un pulmón verde
Mujer 8: claro
Hombre 2: un pulmón verde, un lugar que uno iría tal vez (...)
Mujer 8: aparte visiblemente….o sea vos ves un árbol y es como que te renueva" (EG2)

El fragmento de entrevista asimismo muestra las diferencias que se perciben respecto a las condiciones en el pasado. Que como se explicara en el apartado de los Resultados no sólo hace referencias a la vegetación sino a la calidad del espacio público en general. Y ello se vio reflejado también en los sentimientos que expresaron los entrevistados les generaban las vivencias actuales y pasadas asociadas al espacio público. Habiendo una clara distinción entre ellas, en tanto las primeras se relacionan con sentimientos negativos y las segundas con sentimientos positivos o de añoranza por "lo perdido".

La afectividad es uno de los aspectos que se valoró en relación al bienestar, juntamente con los aspectos físicos y sociales, en su conjunto hacen al modo de estar viviendo el entorno.

Entre las significaciones referidas a las proyecciones que se tienen del espacio público del barrio se destaca que los posibles cambios deseados fundamentalmente deben iniciarse y llevarse a cabo por los propios vecinos. Así se ejemplifica:

"Mujer 7: Y sí, por ahí algunos funcionarios también podrían hacerlo, pero es como que no tengo puesto en mente siempre pedir a los funcionarios que hagan tal cosa. Se puede, todo puede partir de uno mismo, me parece que es así. (...) me parece que se podría generar también esto de ir al vecino y proponer, ya sea una comisión del barrio, aunque a veces las comisiones nadie se quiere comprometer porque hay mucho trabajo y utilizar esa Unión Vecinal para esos encuentros, para idear proyectos que tengan que ver con esto y con otros barrios vecinos también. Si, no me inclino a pensar en funcionarios, sino más bien en nosotros mismos, nosotros como ciudadanos" (E)

Lo cual denota la posibilidad de visualización de un compromiso personal y de los vínculos comunitarios como herramientas válidas y valiosas para impulsar logros en asuntos que son de interés común. Dando oportunidades, aunque no se concreten aún, a acciones que persigan

tales fines. Como se explicitó en los Antecedentes teóricos, la vida de barrio es un "terreno fértil" para formar la idea de un "nosotros". Y la Unión Vecinal un ámbito propicio para ello.

En el presente apartado se observa con mayor especificidad lo que han planteado Berroeta T. y Rodríguez M. (2010) cuando refieren, apuntando al espacio público como una realidad holística, que en lo empírico resulta complicado hacer una división de los aspectos físicos y sociales que lo comprenden. Se considera entonces que estos aspectos se entremezclan entre sí conformando un fenómeno de dimensiones superiores a ambos, al que finalmente se le da sentido y significado como totalidad; más allá que a nivel teórico se puedan distinguir, como se ha hecho, para su análisis y comprensión.

7.1. Conclusiones

Como se explicitó en los Antecedentes teóricos, y se hizo alusión de algún modo recientemente, el abordaje del espacio público se ha hecho desde diversas disciplinas, cada una aportando desde sus conocimientos al entendimiento del mismo. En general, desde las ciencias sociales se ha resaltado el papel que juega como escenario de socialización y vivencias colectivas; pero específicamente desde la Psicología Comunitaria, de acuerdo a lo planteado por Berroeta T. y Rodríguez M. (2010), se ha dejado en un segundo plano la función del espacio en la vida comunitaria a pesar de que, como lo consideran, los espacio públicos son definitorios del sentido de pertenencia y la vertebración social, ya que es donde se desarrolla parte sustantiva de las relaciones sociales de convivencia. En estas ideas, el valor del espacio público a nivel comunitario se hace evidente, y entonces pertinente su estudio desde nuestra disciplina. De todas maneras, al margen del objeto específico –en este caso, el espacio público- que se decida estudiar, en tanto sea un aspecto, -cualquiera fuese- que interese, inquiete o "moleste" a una comunidad se considera que es pertinente a la Psicología Comunitaria, en ella tiene un campo de acción, mientras haya una *comunidad* "movilizada" por alguna situación, que imagine, desee o persiga cambios tendientes a un mayor bienestar.

De acuerdo a los resultados obtenidos y la discusión llevada a cabo, a partir de las significaciones de los habitantes del Barrio YPF, se pudo vislumbrar la existencia de un espacio

público de baja calidad que no responde a las necesidades y/o expectativas de sus habitantes, en tanto sus condiciones físicas se encuentran deterioradas, los usos que se hacen del mismo son escasos y sus usuarios acotados. La relación que se establece con el ambiente, en la que se pone de manifiesto el proceso de apropiación del espacio, impresiona resultar obstaculizadora de mecanismos que propicien una integración social plena, donde prevalezca el intercambio, la socialización y cohesión entre los vecinos. A raíz de ello, asimismo las iniciativas referidas a eventuales mejoras se ven restringidas y coartadas, prevaleciendo un comportamiento individual sobre uno social.

La presente investigación pone así de manifiesto lo que circula tácitamente entre las significaciones de los habitantes del barrio, esto es, la verificación de una situación que desagrada.

El desafío de la Psicología Comunitaria, considero, es "escuchar" lo que tienen para decir las comunidades, este es el punto de origen de su posible accionar, un accionar no definido de manera previa, no establecido de modo anticipado a partir de hipótesis generales que funcionarían como "moldes prefabricados" aplicables a cualquier población; sino un accionar a partir del contacto directo con una comunidad, "escuchando" lo *particular* que tiene para "decir" *esa* comunidad. Eso "dicho" representa la brújula que orienta su práctica. Ponerle palabras a las situaciones que se viven, en ciertos casos, desnaturaliza las condiciones a las que se está acostumbrado, permite quitar el velo de lo que ya no se ve porque se ve continuamente. De modo similar, y haciendo un paralelo al fenómeno clínico, el mero hecho de "escuchar" interesadamente permite al otro, en este caso la comunidad, "escucharse", y en este irse autodescubriendo, con efectos terapéuticos, pueden aparecer vestigios de iniciativas de cambios hasta el momento ocultas. Así se interpreta lo manifestado por una de las entrevistadas:

"Mujer 9: como que por ahí no hay una iniciativa, o sea capaz que en ningún momento, capaz que si vos no venís acá como que por ahí no nos… o sea nos damos cuenta de los problemas que tiene el barrio pero es como que uno hace no hace… porque tiene sus cosas, sus tiempos, y por ahí no te das ese tiempito para pensar en tu lugar, capaz que después de esta reunión, uno vaya y se quede pensando, "uy porque podemos hacer, estuvimos hablando bien, hicimos…" (EG2)

Y sólo recién a partir de allí, de conocer las necesidades concretas de una comunidad, la Psicología Comunitaria puede hacer su aporte mayor: poner el acento en el intento de resurgir y/o construir los recursos de la misma comunidad. Estos recursos son los que permitirán la resolución de su problemática, genuina, auténtica, esto es, "de elaboración propia". Y si como sostienen Segovia y Oviedo (2000), el brindarle importancia y recuperar el espacio público comienza precisamente con aquella verificación citada, en el caso concreto del barrio YPF, se estaría frente a un punto de partida. Y si se suma a ello el hecho de que también el estudio muestra que existen expectativas y deseos de mejoras con respecto al espacio público del barrio, hay mayores datos aún que denotan posibilidades de transformación.

En este sentido, considero que la presente investigación resulta un estudio de base, brindando un diagnóstico situacional a partir del cual se pueden idear e implementar acciones que movilicen a la comunidad hacia nuevos "modos de ser y estar".

De los desarrollos expuestos se destaca que, como fuese expresado, una alta calidad del espacio público facilita la apropiación del mismo, a su vez ésta, que implica simbolismo, identidad y sentido de pertenencia, influye en aquella que implica condiciones materiales (características físico-espaciales) y sociales (formas de usos y tipos de usuarios). Ambas son propiciadoras de acciones participativas, o bien resultado de ellas.

Se considera que en esta relación calidad/apropiación/participación no existen jerarquías, en el sentido de que la interdependencia que se juega entre los procesos puede impulsar indistintamente unos a los otros, retroalimentándose mutuamente de modo positivo. De manera que será el caso de estudio en particular el que determinará, de acuerdo a los recursos y las posibilidades con los que se cuente, cual podría ser el comienzo para que la "rueda empiece a girar". En el caso del Barrio YPF se considera que la Unión Vecinal brinda una pista sobre ello, al ser valorada y significada por los propios entrevistados como un espacio posible de participación, como lo describieran en otras épocas, épocas de auge de la Unión Vecinal, en la que se realizaban festejos, encuentros, gestiones, reuniones, épocas en la que describieran un espacio público cuidado, mantenido, respetado, y florecido.

Y en este punto la Psicología Comunitaria tiene una fuerte incumbencia, la de impulsar procesos participativos, es decir, la de fortalecer las capacidades de autogestión de la comunidad para el aprovechamiento de su espacio público. Así lo refieren Berroeta T. y Rodríguez M.

(2010) cuando exponen que incentivar la participación de las propias comunidades, implicarlas activamente en la transformación del espacio público de sus barrios, como en la conservación y aumento de los recursos propios es una meta específica de la Psicología Comunitaria.

A modo de cierre, el estudio presentado considero que ha respondido algunos "¿qué?" como: "el espacio público como lugar de encuentro por excelencia, escenario que da sentido y forma a la vida colectiva", algunos "¿por qué?" como: "porque el espacio público influye en el bienestar de una comunidad, a nivel afectivo, físico y social", algunos "¿para qué?" como: "para incentivar modos más saludables de vivencias y convivencias", algunos "¿cómo?" como: "desde políticas públicas que contemplen la participación, hasta la organización de la sociedad civil en proyectos autónomos y/o conjuntos con otros entes, pasando por acciones individuales no menos significativas e incluso necesarias para el logro de otras de mayor nivel de complejidad como son las comunitarias". Todo lo cual puede servir de impulso a acciones concretas, desarrollos prácticos, de metas comunes. Otros interrogantes probablemente quedaron abiertos, puntos a profundizar, generalizaciones que se pueden poner a prueba. Nuevos "¿qué?" "¿por qué? "¿para qué?" y "¿cómo?" pueden surgir de lo inconcluso y servir de impulso hacia nuevos desarrollos teóricos. Ello, a modo de apertura.

VIII. REFERENCIAS

Abogabir X. y Rodríguez A. (2000) Introducción. En O. Segovia & G. Dascal, (Eds.), *Espacio Público, participación y ciudadanía* (pp.51-69). Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Alonso, J. A. (1998) La comunidad se integra. *A orillas del Ferro-Carril*. Buenos Aires

Arroyo, M. (2005) Concepciones del espacio público y sentido común en la educación superior. En Gentili, P. y Levy, B. (Comp.) *Espacio Público y privatización del conocimiento.* Clacso, Buenos Aires, Argentina.

Berroeta T., H. y Rodríguez M., M. (2010). La transformación participativa del espacio público comunitario: análisis socioespacial de una investigación-acción. *Alteridad, Mayo,* 22-34.

Berroeta T., H. y Rodríguez M., M. (2010) Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 22. Recuperado el 02 de noviembre de 2011, de http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota1.pdf

Berroeta Torres, H. y Vidal Moranta, T. (2012). Una propuesta Multimétodo para un Abordaje Transaccional del Espacio Público en la Escala de Barrio. *Athenea Digital*, *12*(1), 209-237 Disponible en http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Berroeta-Vidal

Cáceres, A., Godoy, P. y Segovia Stanoss, M. (2009). Consolidación y potencialidad de espejos de agua para espacios recreativos abiertos en la segunda franja residencial de Río gallegos, Patagonia austral, Argentina. *Contribuciones científicas GAEA, 21,* 57-66.

Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En Segovia O. (Ed.), *Espacios públicos y construcción social* (pp. 79-97). Santiago de Chile, Chile: Ediciones SUR.

Cornejo, M. y Salas, N. (2011). Rigor y Calidad Metodológicos: Un Reto a la Investigación Social Cualitativa. Psicoperspectivas, 10 (2), 12-34. Recuperado el 1 de noviembre de 2011 desde http://www.psicoperspectivas.cl

Dascal G. y Bohme A. (2000) Participación ciudadana y espacio público. En O. Segovia & G. Dascal, (Eds.), *Espacio Público, participación y ciudadanía* (pp.35-50). Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Flick, U. (2004) Codificación y Categorización. En Introducción a la investigación cualitativa. (pp.192-212) Madrid: Morata.

González Ávila, M. (2002) Aspectos Éticos de la Investigación cualitativa [versión electrónica]. *Revista Iberoamericana de educación,29,* 85-103.

Guba F. y Lincoln Y. (2000) Paradigmas en competencias en la investigación cualitativa. En: C. A. Denman y J. A. Haro (Eds). *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social.* (pp 113-145) México: El colegio de Sonora.

Guerrero G., Martínez C. y Morgado C. (Abril de 2010) *El espacio público en conjuntos de vivienda social UTPCH* Centro de Investigación Social Un techo para Chile. Documento de trabajo N° 11. Recuperado el 6 de diciembre de 2011 de http://www.untechoparachile.cl/cis/images/stories/pitu/doc11.pdf

Jiménez Domínguez, B. (2005) Identidades, Apropiación y Cultura urbana: Conceptos transdisciplinarios para el análisis y la intervención comunitarias. *Cuaderno de trabajo N° 1* Seminario de Formación Magister en Psicología Comunitaria Desarrollo espacial, Políticas Sociales e intervención urbana. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 6-7.

Lapegrini, M.L. (2007). *La privatización de YPF: Experiencias y Representaciones Sociales* "Tesis", Universidad del Salvador. Argentina

Méndez, F. y Aranguren, J. (1974). Ciudad de Pico Truncado. Descripción geográfica, histórica, cultural y turística.

Merli, C. (2006). Los actores locales que participan en la producción del espacio público recreativo. *Anuario de Estudios en Turismo – Investigación y Extensión – Universidad Nacional del Comahue, 4,* 26-40.

Osorio J. (2000) Prólogo. En O. Segovia & G. Dascal, (Eds.), *Espacio Público, participación y ciudadanía* (pp.6-10). Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Oviedo E. y Abogabir X. (2000) Participación ciudadana y espacio público. En O. Segovia & G. Dascal, (Eds.), *Espacio Público, participación y ciudadanía* (pp.6-10). Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Palacios, R. (2008) Orientaciones para una política de espacios públicos. *Dirección de Asuntos Públicos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Vicerectoría de comunicaciones y asuntos públicos*, 3, 21 (inicio).

Pico Truncado (s.f). Municipios. Recuperado el 8 de julio de 2014, de http://www.mininterior.gov.ar/municipios/masinfo.php?municipio=SCR008&idName=municipios&idNameSubMenu=

Pizzolitto, G. (2006) *Distribución de la población y migraciones internas en Argentina: sus determinantes individuales y regionales*. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Argentina

Pol Urrútia, T. y Vidal Moranta, T. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología. Universitat de Barcelona, Facultad de Psicología, 36,* 281-297

Robles Martínez E. (2008). *Espacio Público, Comunidad y Sociedad: La mirada de actores relevantes sobre el espacio público, la participación ciudadana y las relaciones existentes entre estos temas.* "Tesis". Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología

Rozas, G. (2005) Prólogo: palabras de inicio. *Cuaderno de trabajo N° 1* Seminario de Formación Magister en Psicología Comunitaria Desarrollo espacial, Políticas Sociales e intervención urbana. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 6-7.

Sabatini F. (1999). Crítica a la cultura antiurbana. *Ambiente y Desarrollo, 15,* 25-37

Segovia, O. (2007). Introducción. Gestión participativa de espacios públicos: tres experiencias. En Segovia O. (Ed.), *Espacios públicos y construcción social* (pp. 101-104). Santiago de Chile, Chile: Ediciones SUR

Segovia, O. (2007). Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia. En Segovia O. (Ed.), *Espacios públicos y construcción social* (pp. 15-28). Santiago de Chile, Chile: Ediciones SUR

Segovia M. O y Neira B. H (2005) Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social [versión electrónica]. *Revista INVI,* 20 (055), 166 – 182.

Segovia O. y Oviedo E. (2000). Espacios Públicos en la ciudad y el barrio. En O. Segovia & G. Dascal, (Eds.), *Espacio Público, participación y ciudadanía* (pp.51-69). Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Soneira A. J. (2006). La "Teoría Fundamentada en los datos" (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En Vasilachis de Gialdino I. (Coord.), *Estrategias de Investigación Cualitativa* (1era ed., pp. 153-173). Barcelona: Gedisa

Taylor, S.J. y Bogdan, R., (1992) La entrevista en profundidad. En *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. La búsqueda de los significados. (pp. 100-132) España: Ed. Paidós.

IX. ANEXOS

Anexo 1

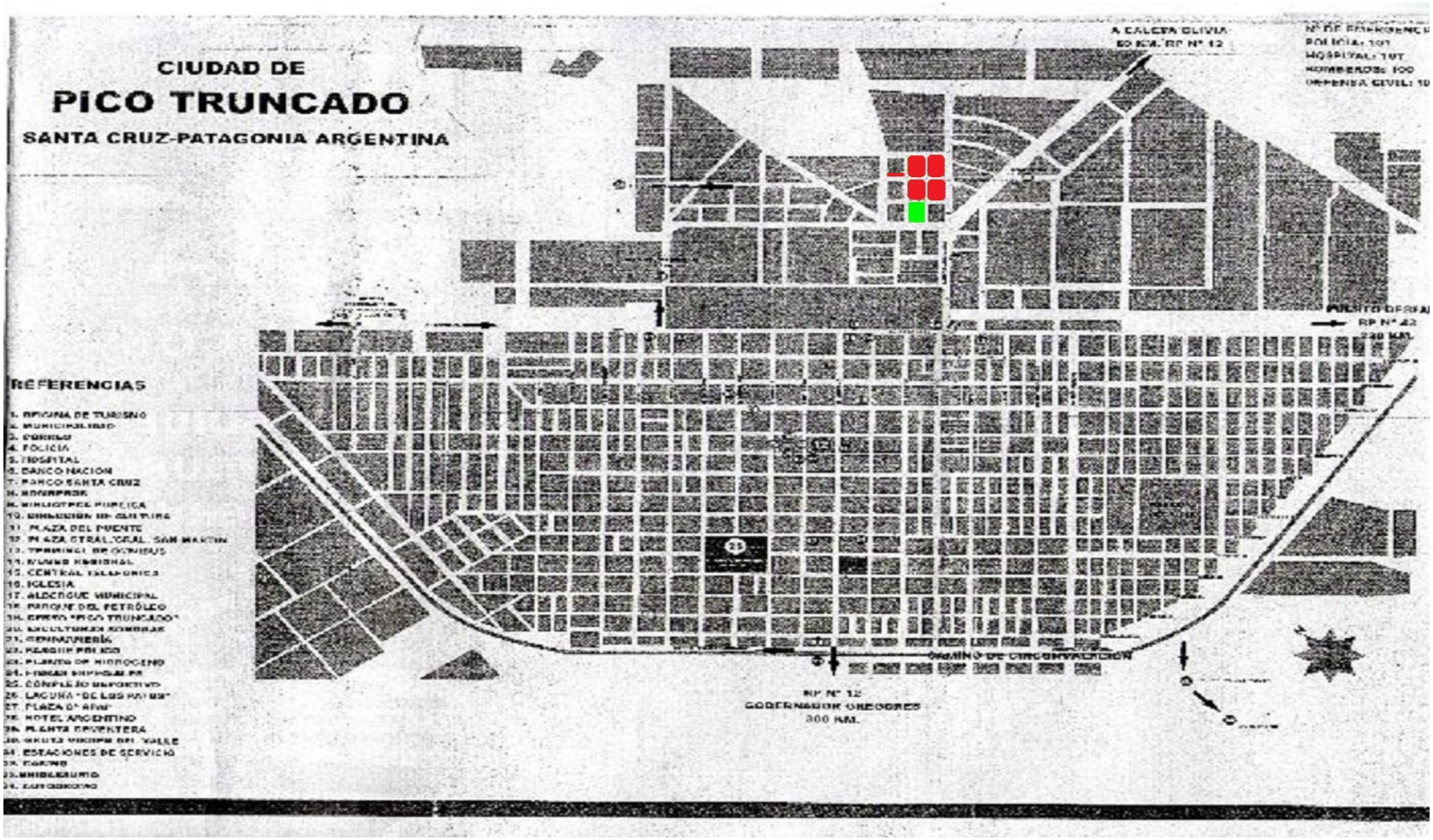

Barrio YPF Plaza YPF

Anexo 2

Anexo 3

Consentimiento Informado

Yo _____ estoy informado(a) acerca del proyecto de investigación: "Significación del Espacio Público del Barrio YPF de Pico Truncado (Santa Cruz, Argentina) por parte de sus habitantes", realizado por Anabel Makinistian, Psicóloga, y Tesista del Magister de Psicología Comunitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Este estudio tiene como propósito contribuir al conocimiento de una realidad que vive el barrio por medio de la significación que le atribuyen los propios habitantes a sus espacios públicos. A tal efecto en esta investigación se realizará un grupo de discusión y entrevistas en profundidad si se requiriera a efectos de recolectar datos respecto a la temática anteriormente mencionada, y de esta manera elaborar un cuerpo teórico que pueda contribuir a eventuales futuras investigaciones y/o acciones participativas. Se espera realizar, en principio, un grupo de discusión de entre 6 a 10 participantes de 2 dos horas de duración aproximadamente, donde se utilizará un guión con temas relevantes para el presente estudio.

En este contexto puedo señalar que se me ha informado de los pasos en los cuales seré participe:

- Tengo conocimiento que la información que entregaré será confidencial y con resguardo de identidad.
- Mi participación es voluntaria y gratuita, no he sido forzado(a) ni obligado(a) a colaborar.
- Entiendo que podré retirarme de este estudio en cualquier momento, sin la necesidad de dar explicaciones.
- Cualquier pregunta que yo quiera realizar en cuanto a mi participación en el presente estudio, será contestada en forma oral por la investigadora responsable del mismo.

Firmo este documento de consentimiento luego de considerar que me han respondido adecuadamente a todas las dudas que pudiese haber tenido y han considerado mis observaciones.

Declaro que he sido informado:

FIRMA DEL INVESTIGADOR	FIRMA DEL VOLUNTARIO
FECHA:	LUGAR:

Anexo 4

Pauta de entrevistas

1. ¿Qué importancia tiene para ustedes el espacio público del barrio? ¿por qué?
2. ¿Cómo definirían el estado actual del espacio público del barrio? ¿Por qué?
3. ¿Encuentran diferencias en el espacio público del barrio -en relación al estado, diseño, cuidados, mantenimiento, usos, etc.- en la actualidad y en el pasado? En caso de responder afirmativamente, ¿Cuáles serían las diferencias? ¿desde cuándo notan los cambios? ¿a qué atribuyen dichos cambios?
4. ¿Consideran que el espacio público del barrio, en la actualidad, contribuye con el intercambio, la comunicación, la socialización, la integración entre de los vecinos? ¿y en el pasado? ¿por qué? ¿de qué manera?
5. ¿Cuáles son las funciones y usos que desempeña y desempeñaba el espacio público en la vida de los vecinos? ¿Existen algunas funciones que no cumple y les gustaría que lo haga? ¿Cuáles?
6. ¿Identifican problemáticas por las que atraviesa el espacio público del barrio en particular, y el de la localidad en general? ¿A qué las atribuyen?
7. ¿Qué sentimientos les genera el espacio público en relación a experiencias pasadas y actuales?
8. ¿Observan diferencias entre el espacio público del barrio y el del resto de la ciudad? En caso de responder afirmativamente, ¿Cuáles serían? ¿Por qué creen que existen tales diferencias?
9. ¿Consideran que el espacio público (calidad) influye en el bienestar de los vecinos? En caso de responder afirmativamente, ¿de qué manera?
10. ¿Consideran que la calidad del espacio público del barrio satisface sus necesidades?
11. ¿Quisieran mejorar algo del espacio público del barrio, y del de la ciudad? ¿qué sería? ¿por qué? ¿cómo creen que se podría hacer? ¿Quiénes creen que serían los encargados de incentivar los cambios y de llevarlos a cabo?